







mercabarna

**MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD**

2024

	Presentaciones institucionales	3		Compromiso con la cadena de valor	54
				Impulso del producto de proximidad Formación e inserción laboral	
	Mercabarna, ciudad alimentaria	8		Compromiso con la sociedad	62
	Mercabarna Plan estratégico Mercabarna 2022-2026 Relación con los grupos de interés y cadena de valor Compromiso con los ODS Materialidad			Abastecimiento del producto fresco Seguridad alimentaria Garantía alimentaria Promoción de hábitos de alimentación saludable Apoyo a iniciativas de ámbito comunitario	
	Compromiso con el medio ambiente	23		Sostenibilidad económica y gobernanza	70
	Gestión ambiental Transición energética y movilidad sostenible Eficiencia energética y uso de energías renovables Optimización y consumo de agua Gestión de residuos y economía circular			Órganos de gobierno y accionariado Cultura corporativa Respeto de los derechos humanos Gestión de los proveedores Trabajo en alianza Beneficios, impuestos y subvenciones públicas	
	Compromiso con el equipo	40		Compromiso con el desarrollo y la innovación en el sector agroalimentario	83
	Gestión del equipo Condiciones laborales Igualdad de oportunidades Seguridad y salud Desarrollo profesional			Apuesta por la innovación Digitalización como palanca estratégica de transformación Dinamización: Participación en ferias y misiones internacionales del sector agroalimentario	
				Anexo	87
				Anexo I. Sobre el informe Anexo II. Índice de contenidos GRI Anexo III. Pacto mundial	





Jaume Collboni
Alcalde de Barcelona

Barcelona no se entiende sin la vitalidad de sus mercados, uno de sus rasgos distintivos más importantes.

En Barcelona tenemos 39 mercados municipales, y Mercabarna es el mercado de mercados que ha convertido a Barcelona en un referente en Europa. Mercabarna se ha convertido en el principal mercado mayorista de alimentos frescos de Europa en volumen de comercialización, y es una buena metáfora del crecimiento de la ciudad.

Desde su creación no ha dejado de crecer y adaptarse para poder atender las necesidades de la ciudadanía, del comercio mayorista y minorista, del sector de la hostelería y de los productores catalanes, así como para dar respuesta a los retos del desarrollo sostenible del sistema agroalimentario. Su esfuerzo, dedicación y compromiso dinamizan nuestra restauración y el comercio de proximidad, dando vida a nuestros barrios.

Mercabarna es un elemento esencial para Barcelona y su área metropolitana. Es una infraestructura metropolitana. Los excelentes datos alcanzados durante 2024 que encontraréis en esta memoria vuelven a evidenciar que la innovación y la sostenibilidad son los dos motores clave en su transformación, que hacen que nuestro sistema alimentario sea más responsable.

Mercabarna es un motor económico de la ciudad y del país. Pero más allá de los datos económicos, actúa como agente de cambio en el ámbito de la sostenibilidad con un importante volumen de iniciativas y proyectos.

Como alcalde de Barcelona, estoy orgulloso de la apuesta de Mercabarna por la energía fotovoltaica, con la planta de autoconsumo más grande de España, que se ha impulsado gracias a la colaboración con el Ayuntamiento de Barcelona en el marco del programa MES Barcelona. Durante este 2024 se ha completado prácticamente su instalación en las cubiertas de los edificios de titularidad pública.

Y estoy especialmente orgulloso del programa Foodback contra el desperdicio alimentario, que recibió 1.233 toneladas de fruta y hortaliza durante el año pasado. Este innovador centro de aprovechamiento alimentario ha dado una segunda vida a estos productos, distribuyéndolos a entidades sociales a través de la Fundación Banco de Alimentos de Barcelona.

Dos iniciativas que muestran el firme compromiso social de Mercabarna. Un compromiso con la sostenibilidad, con la ciudad y con las personas que viven en ella.

Con estas líneas, quiero agradecer el gran trabajo que realizáis todas las personas y empresas que formáis parte de Mercabarna para hacer que Barcelona sea hoy una ciudad líder en la transición ecológica y sostenible. Un modelo de éxito en el camino hacia la construcción de un sistema agroalimentario más justo y saludable.

Os felicito por los excelentes resultados alcanzados y os animo a seguir trabajando para afrontar los retos que, sin duda, vendrán en el futuro.





Jordi Valls
Presidente de
Mercabarna

El papel clave de Mercabarna en el sistema alimentario catalán es innegable, ya que actúa como un elemento vertebrador de una cadena que conecta al sector primario con el consumidor final. Sin embargo, convertirse y consolidarse como un actor esencial dentro de esta estructura no es una tarea fácil y conlleva una gran responsabilidad, como es la de garantizar el abastecimiento alimentario.

Por este motivo, resulta imprescindible la escucha activa y el diálogo constante con los demás eslabones: el sector productivo, los operadores mayoristas, el comercio minorista y los consumidores. Cada uno, con sus necesidades y demandas particulares, debe acabar confluyendo en un elemento innegociable: la construcción de un modelo alimentario más sostenible y más resiliente.

Y es precisamente el trabajo en pro de la sostenibilidad lo que define la estrategia de Mercabarna, ya que ejerce de palanca de cambio para transformar un recinto que desde hace años es mucho más que un polígono alimentario. Uno de los cambios más evidentes es el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de los edificios propiedad de Mercabarna. Esta iniciativa, a la que cada vez se suman más empresas del recinto, supone una verdadera transformación energética, una señal más del compromiso por minimizar el impacto medioambiental de la actividad económica del recinto.

La conexión con el entorno es otra de las características de Mercabarna, porque para ser punteros e innovadores no podemos dar la espalda a una realidad cambiante y compleja. Entre otros ejemplos, destaca el trabajo para estrechar vínculos y dar apoyo a la agricultura de proximidad, a través de acciones que la ponen en valor y la promueven en un contexto comercial competitivo como es el comercio alimentario.

Tampoco podemos obviar el papel clave que juega Mercabarna en el abastecimiento de alimentos al comercio minorista, los pequeños supermercados, los mercados municipales y la restauración. Se trata de una red de negocios de proximidad que debemos preservar para estimular la actividad económica del tejido empresarial de la ciudad y, al mismo tiempo, mantener los barrios con vida comercial. Esto también nos remite a las demandas de la ciudadanía, que cada vez reclaman con más intensidad que la alimentación debe implicar más sostenibilidad, más salud y más proximidad.

Se avecinan años de trabajo intenso e ilusionante para Mercabarna. Queda mucho por hacer, por lo que será necesaria la dedicación del equipo y de las empresas que forman parte de ella.





Pablo Vilanova

Director general
de Mercabarna

El propósito de Mercabarna es alimentar a la ciudadanía de forma sostenible con productos frescos y saludables, y durante el año 2024 se ha seguido trabajando para hacerlo posible. A través del despliegue del Plan Estratégico 2022-2026, este objetivo global se traduce en proyectos transversales que contribuyen a la sostenibilidad medioambiental, social y económica de la organización.

En este repaso a los hitos de 2024, me gustaría comenzar mencionando aquellas cifras que nos convierten en una ciudad alimentaria. Se trata de los datos de comercialización del ejercicio, que se han situado en 2,6 millones de toneladas de alimentos y más de 7,7 millones de flores, plantas y complementos.

Entre las líneas estratégicas, destaca el impulso a la transición energética del polígono alimentario y de Mercabarna-flor mediante el proyecto de instalación de placas fotovoltaicas. Este año se ha dado un gran paso adelante para convertir la Unidad Alimentaria en un parque fotovoltaico en cubierta, gracias a la instalación de paneles en prácticamente la totalidad de los edificios propiedad de Mercabarna y en buena parte de los edificios de titularidad privada. En este sentido, la adhesión de las empresas del recinto a esta iniciativa es una muestra más del papel que juega la colaboración público-privada en la gestión del recinto, así como del compromiso compartido de buscar soluciones que minimicen el impacto medioambiental de la actividad.

Otro de los objetivos de Mercabarna es el apoyo a la pequeña agricultura de proximidad para hacer posible el abastecimiento de producto local a la ciudadanía y promover el desarrollo rural. Aunque desde hace años se trabaja en esta línea, en 2024 se ha materializado con

la reforma del Situado de Productores, el espacio donde se ubican los agricultores que venden directamente sus productos en Mercabarna, y con el impulso de la campaña de comunicación “De Proximidad Mercabarna”, que pone en valor la agricultura local y la calidad de sus productos.

Mercabarna, como motor económico clave dentro del sector agroalimentario catalán, también potencia el crecimiento y la resiliencia del tejido empresarial. Por ello, la generación y atracción de talento se convierte en un elemento indispensable, que se ha visto reforzado con la constitución del centro integrado del Instituto de los Alimentos de Barcelona y de los Servicios de Orientación, Formación e Inserción laboral de Mercabarna a finales de 2024. Este centro está llamado a ser una entidad formativa de referencia en la industria y la comercialización alimentaria del Área Metropolitana de Barcelona, ya que coordinará la oferta formativa, la orientación profesional y, finalmente, la incorporación al mundo laboral, lo que ayudará a integrar nuevos profesionales en las empresas del recinto.

Una de las claves estratégicas de Mercabarna es la innovación. El proceso de transformación digital, iniciado hace algunos años, cobra un nuevo impulso con la creación de la Oficina de Transformación Digital, centrada en el desarrollo de proyectos destinados a optimizar los procesos internos de la organización y a mejorar la relación con los clientes.

Todo esto no sería posible sin la implicación de un equipo comprometido y de una red de aliados formada por operadores, gremios, administraciones públicas y otros entes sociales y académicos, que suman esfuerzos dirigidos a la transformación sostenible del sistema alimentario.





José Miñones
Presidente de
Mercasa

El año 2024 ha estado marcado por un entorno internacional de incertidumbre, que nos interpela directamente como operadores públicos del sistema alimentario. La prolongación de conflictos geopolíticos, los efectos crecientes del cambio climático, las alteraciones en el comercio global o los riesgos cibernéticos y energéticos nos enfrentan a una realidad compleja que exige capacidad de adaptación, visión estratégica y cooperación.

La Red de Mercas ha vuelto a demostrar su papel esencial como infraestructura vertebradora del abastecimiento alimentario en España. En mi primer año como presidente de MERCASA ha sido un orgullo comprobar cómo las 24 unidades alimentarias han garantizado, con profesionalidad y compromiso, el suministro diario de productos frescos a más de 30 millones de personas, en un ejemplo de eficiencia, seguridad y servicio público. Prueba de ello fue la respuesta coordinada ante la DANA que afectó a la Comunidad Valenciana. La Red de Mercas, junto con sus empresas mayoristas, reaccionó con rapidez y solidaridad demostrando una vez más su capacidad de respuesta ante amenazas externas.

Mercabarna sigue ejerciendo un papel clave como uno de los principales nodos logísticos y comerciales del país. Su dimensión, su proyección internacional y su liderazgo en sostenibilidad e innovación, conjugadas con el impulso a los productos de proximidad y la cercanía al territorio, hacen de Mercabarna un ejemplo de cómo una infraestructura agroalimentaria puede adaptarse a los tiempos y anticiparse a los desafíos globales.

Somos conscientes, sin embargo, de que el presente exige mirar al futuro con ambición. Formamos la mayor red pública de mercados mayoristas de productos frescos del mundo y tenemos por delante el reto de avanzar como garantía y eslabón fundamental en la cadena de valor agroalimentaria en cualquier contexto. Vivimos un momento clave que nos obliga a avanzar hacia un modelo más resiliente y a explorar nuevas líneas de negocio. Para ello, MERCASA lanzará en 2025 su nuevo Plan Estratégico 2025-2029, que será la hoja de ruta para sembrar lo que debe ser la Red de Mercas del futuro e impulsar su evolución hacia un modelo cada vez más sostenible, innovador y competitivo.

Este plan pondrá el foco en la sostenibilidad, la eficiencia energética, la mejora logística, la digitalización, el talento y la cohesión territorial. Lo hará desde una visión compartida con todos los Mercas, donde Mercabarna tendrá un papel esencial y sabiendo que el futuro solo se construye desde el diálogo, la corresponsabilidad y la innovación.

La Red de Mercas es un bien público y debe seguir siendo un pilar clave en la garantía del derecho a una alimentación saludable. Quiero agradecer el esfuerzo, la implicación y la profesionalidad de todo el equipo de Mercabarna y del resto de Mercas, de las más de 30.000 personas que trabajan en la red y de las 3.300 empresas que operan en ella, así como de las administraciones que lo hacen posible cada día.

De la mano del Ayuntamiento seguiremos definiendo el presente y el futuro de Mercabarna, siempre al servicio de la cadena alimentaria. Contamos con una base sólida, un compromiso firme y una visión clara del futuro.





Marta Angerri

Directora general
de Comercio de
la Generalitat de
Catalunya

Mercabarna ha sido, históricamente, mucho más que un centro logístico y de distribución alimentaria. Es un motor económico de primer orden, un punto neurálgico del comercio mayorista y, cada vez más, un referente en el ámbito de la formación profesional y en la apuesta por la sostenibilidad dentro del sector agroalimentario.

Uno de los retos más urgentes del comercio catalán es asegurar un relevo generacional cualificado que garantice la continuidad y la competitividad del sector. Nos enfrentamos a una serie de cambios estructurales, como la falta de personal cualificado, la baja atractividad del comercio entre los jóvenes y una desconexión persistente entre las necesidades reales de las empresas y la oferta formativa. Este desequilibrio dificulta la retención y atracción de nuevo talento hacia el sector. Y es aquí donde la labor desarrollada por Mercabarna en materia de formación se vuelve absolutamente clave.

Desde hace décadas, Mercabarna ha apostado por formar profesionales, posicionándose como un centro de aprendizaje de referencia en la formación del sector agroalimentario, especialmente en el ámbito del producto fresco. Esta apuesta no solo ha generado empleo, sino que también ha contribuido a dar visibilidad a los oficios alimentarios y se alinea con los objetivos del Plan de Empleo y Formación en el Comercio que impulsamos desde la Dirección General de Comercio. Un plan de actuaciones estratégicas que quiere impulsar la profesionalización del sector, el reconocimiento de competencias y la mejora de la imagen y prestigio profesional.

Uno de los ejes más relevantes de este plan es el fomento de la Formación Profesional Dual, especialmente en oficios especializados como la charcutería, la panadería o la pescadería. Profesiones que requieren un alto grado de especialización y que son imprescindibles para mantener la calidad de nuestro modelo comercial, así como de la identidad y cultura alimentaria. En este sentido, Mercabarna juega un papel fundamental, facilitando el acceso a una formación práctica y de calidad, en colaboración con el sector.

Otro de los ejes estratégicos de Mercabarna es la sostenibilidad en su sentido más amplio, asumiendo iniciativas pioneras capaces de liderar un crecimiento sostenible. Esto incluye el análisis del entorno, la promoción de la economía circular, la reducción de emisiones, la lucha contra el desperdicio alimentario y el fomento de la innovación como herramienta de transformación.

Y es este vínculo entre formación, sostenibilidad y gobernanza lo que permite que se convierta en una pieza clave en la construcción de un modelo de comercio más humano, más eficiente y más sostenible.

El compromiso de Mercabarna da respuesta a los retos actuales, pero también es una apuesta decidida para afrontar los que están por venir. El comercio catalán necesita talento, pero sobre todo necesita talento reconocido y orgulloso de formar parte de un sector con valor. Con esta visión compartida podremos garantizar un comercio competitivo y generar empleo de calidad.

Os animo, pues, a seguir liderando este camino con visión de futuro.





Mercabarna: ciudad alimentaria



Mercabarna

Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A., de ahora a adelante, Mercabarna, es la sociedad anónima de capital público responsable de la gestión del recinto de la Unidad Alimentaria, que incluye el Mercado Central de Frutas y Hortalizas y el Mercado Central del Pescado, situados en la Zona Franca de Barcelona, así como Mercabarna-flor, ubicado en Sant Boi de Llobregat.

La Unidad Alimentaria de Mercabarna es un gran polo empresarial especializado en el sector de la alimentación, en el que unas **600 empresas comercializan más de dos millones de toneladas de alimentos frescos y congelados cada año.**

Esta plataforma **es uno de los pilares fundamentales del sistema alimentario de Cataluña y la principal fuente de abastecimiento de alimentos frescos para los 10 millones de personas** que viven en su área de influencia. Así, también se convierte en la principal suministradora para los mercados municipales, tiendas de barrio, supermercados de medida pequeña y media, así como para el sector de la hostelería y la restauración. La mayor parte de la distribución se realiza en Barcelona y su área metropolitana, a pesar de que también se efectúan entregas en toda Cataluña, a otras partes de España y exportaciones al extranjero, que representan aproximadamente el 35% del volumen total comercializado.

La gestión de Mercabarna se centra en las siguientes funciones:

- **Prestación de servicios** de seguridad y limpieza en espacios comunes y viales, de gestión de residuos, de mantenimiento de instalaciones y espacios comunes, y servicios formativos, entre otros.
- **Gestión de infraestructuras y edificios de servicios comunes**, como son los mercados mayoristas, el Punto Verde, el Foodback, los aparcamientos y accesos, la red de fibra óptica, entre otros.
- **Regulación y gestión de normativas** del recinto de la Unidad Alimentaria y de los mercados centrales.
- **Dinamización del mix empresarial** ubicado en la Unidad Alimentaria y establecimiento de sinergias en sus actividades de exportación, logística, innovación, sostenibilidad, mitigación del impacto ambiental y responsabilidad social.



Su localización en la Zona Franca de Barcelona es un punto estratégico que permite una conexión óptima con la ciudad de Barcelona y con la red viaria, ferroviaria, el puerto y el aeropuerto. Esta ubicación aporta importantes ventajas logísticas a varios niveles: por un lado, facilita la llegada de productos alimenticios desde toda Cataluña y España, y, por otro lado, favorece el comercio internacional. Además, también permite una distribución local eficaz, esencial para el buen funcionamiento del comercio de proximidad.

Además de la distribución de alimentos y flores, la empresa proporciona servicios adicionales como la formación especializada, la promoción de la profesionalización del sector y la inserción laboral. También impulsa iniciativas orientadas a fomentar la innovación en el sector agroalimentario y organiza campañas de sensibilización sobre hábitos alimentarios saludables y la lucha contra el desperdicio alimentario.

La sostenibilidad económica, acompañada de la medioambiental y social, es uno de los tres pilares fundamentales del Plan Estratégico 2022-2026 de Mercabarna. A través de estrategias y objetivos específicos, se pretende garantizar el futuro de las actividades empresariales de la compañía, asegurando al mismo tiempo su crecimiento económico y patrimonial.

En este sentido, tal y como se detalla en el Plan Estratégico, Mercabarna considera fundamental identificar los principales impactos que su actividad puede generar en su entorno, así como los factores que pueden influir en el sistema agroalimentario y, por tanto, en la evolución de la organización.

Dentro de este marco, los principales impactos y retos de futuro identificados en 2024 fueron los siguientes:

→ Impactos del cambio climático en el rendimiento de los cultivos, la producción de alimentos en general y la evolución de los costes de producción.

→ Disminución del consumo de frutas y hortalizas frescas derivado del cambio de hábitos de consumo en los hogares.

→ Disminución del número de detallistas tradicionales por los cambios en los modelos de distribución de compra alimentaria.

→ Cambios del perfil de cliente de la Unidad Alimentaria de Mercabarna motivados por la disminución de clientes minoristas locales y el incremento de compradores internacionales.

→ Conjunto de reivindicaciones del campesinado catalán por la difícil situación que sufre.

→ Impulso de la digitalización, la innovación y las nuevas tecnologías vinculadas a los diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria.

→ Mayor conciencia social y por parte de las administraciones públicas en relación con la lucha contra el desperdicio alimentario.

→ Impactos de las nuevas leyes impulsadas por los gobiernos catalán y español para el fomento de la economía circular, la reducción de los plásticos de un solo uso y la lucha contra las pérdidas y desperdicio alimentario.

→ Creciente presión reguladora por parte de la Unión Europea que afecta a la sostenibilidad empresarial y que se traduce en nuevas obligaciones para las empresas, introduciendo criterios de sostenibilidad medioambiental, social y gobernanza.



Misión

Mercabarna es una empresa pública que tiene como finalidad asegurar el correcto funcionamiento de la cadena de suministro de alimentos frescos al segmento mayorista, siempre teniendo en cuenta los criterios de responsabilidad social, sostenibilidad ambiental y transparencia.

El propósito de Mercabarna es alimentar a la ciudadanía de forma sostenible con productos frescos y saludables.

Visión

Mercabarna, como referente en comercialización de alimentos frescos del Mediterráneo, pretende convertirse en el ecosistema sostenible y digital que combina las sinergias de ser:

- Polo empresarial y logístico
- Punto de conexión entre el mundo rural y urbano
- Dinamizador del comercio y la restauración locales
- Canal de comercialización de la agricultura, la pesca y la ganadería de proximidad
- Centro de innovación
- Espacio de difusión gastronómica
- Campus de formación alimentaria

En este entorno, los clientes que llevan a cabo sus actividades, los usuarios que utilizan sus servicios y los ciudadanos de Cataluña mantienen relaciones de proximidad, colaboración, confianza y transparencia.

Valores



Compromiso social y con el entorno:

Vocación de servicio público y visión global de la sostenibilidad en la implicación con la comunidad y el medioambiente.



Innovación: Impulso del cambio, de forma participativa y con espíritu de superación constante.



Eficiencia: Hacer el mejor uso de todos los recursos con la máxima calidad, seguridad y agilidad.



Transparencia: Construcción del proyecto de empresa desde la honestidad, la confianza y la responsabilidad.



Respeto: Colaboración y establecimiento de relaciones de proximidad, reconociendo siempre a cada persona y colectivo en su diversidad.



Mercabarna comprometida con la sostenibilidad 2024



Con el equipo

137
personas
trabajadoras

97%
contratos
indefinidos

67% del
equipo directivo
son mujeres

24,2 horas de
formación de media
por trabajador/a



Con el medio ambiente

100%
energía verde
contratada

86% flota de
vehículos eléctricos
o híbridos

75% valorización
de los residuos
comerciales

24.632
toneladas
de residuos
gestionados

60,8 tCO₂eq huella
de carbono Alcance 1 i
2 (-7% respecto 2023)

-2% consumo de energía

+2% consumo de agua



Con el impacto social

838 toneladas
de fruta y hortaliza
recuperada a través
del Foodback para
finalidades sociales

463
participantes
en **61** cursos
de formación
sectorial

9.578
participantes en
los programas de
promoción de hábitos
de alimentación
saludable



Con la gestión responsable

31,5
millones de
euros cifra
de negocio

11,7 millones
de euros
beneficio antes
de impuestos



Los recintos de Mercabarna en cifras 2024



107 hectáreas

Unas **600** empresas operadoras



20.000 personas usuarias de los recintos cada día *



7.500 personas trabajadoras *

10 M de personas consumidoras dentro del ámbito de influencia *



3 M de accesos de vehículos



2,3 M de toneladas de fruta y hortaliza comercializadas **



223.929 toneladas de pescado y marisco comercializados **



14,9% producto alimentario comercializado de proximidad **



7,8 M de unidades de flores y plantas comercializadas **



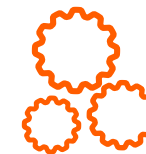
35% volumen de exportación *

* Dato estimado.

** Cifras conglomeradas a partir de los datos proporcionados por las empresas operadoras.



Plan Estratégico Mercabarna 2022-2026



Mercabarna es un actor estratégico del sistema alimentario catalán, con un fuerte compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social. Con la finalidad de definir un Plan de acción estratégico y adaptarse a las nuevas dinámicas y cambios del sistema agroalimentario y la distribución, la empresa inició en 2022 un Plan Estratégico con un horizonte que abarca hasta 2026. Esta estrategia se fundamenta en el concepto de valor compartido, que implica la creación de valor tanto social como ambiental, a la vez que se genera valor empresarial. La visión a largo plazo de la entidad se construye a partir de esta cultura organizacional.

El Plan define dos líneas de actuación transversales que impulsan la transformación y sirven como base para establecer los objetivos estratégicos y los planes de acción detallados: la orientación al cliente, que determina el carácter de todas las iniciativas de la empresa, y la transformación digital, que actúa como factor clave en todos los proyectos actuales y futuros en los diversos ámbitos de desarrollo y mejora planteados en la estrategia de Mercabarna.

Mercabarna es un actor estratégico en el sistema de alimentación catalán, con un fuerte compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

En cuanto a los **ejes estratégicos** de Mercabarna, estos son los siguientes:

Eje 1. Sostenibilidad social, medioambiental y económica

- **Sostenibilidad ambiental:** Identificación de los impactos y oportunidades de la actividad de Mercabarna en el entorno, junto con las medidas de mitigación y adaptación correspondientes, principalmente enfocadas a la bioeconomía circular y la transición energética.
- **Sostenibilidad social:** Identificación de los impactos y oportunidades de todas las personas involucradas a lo largo de la cadena de producción y distribución, principalmente en referencia al apoyo al pequeño productor, la formación y el fomento de oportunidades laborales, la garantía alimentaria, la conciliación, la igualdad y la salud.
- **Sostenibilidad económica:** Conseguir la continuidad y el futuro de la actividad empresarial de Mercabarna, asegurando el crecimiento sostenible de la empresa a través de la transparencia y el cumplimiento normativo.

Eje 2. Potenciar el crecimiento y la resiliencia del tejido empresarial

- Crecimiento de Mercabarna Subzonas 22AL + MB15.
- Impulsar nuevos servicios de valor añadido para maximizar la eficiencia de los procesos.
- Potenciar la transformación de los diferentes sectores empresariales de la Unidad Alimentaria.
- Convertirse en un polo generador de talento y conocimiento que acompañe a las empresas en su transformación.

Eje 3. Convertirse en el polo de la innovación del sector agroalimentario y su distribución

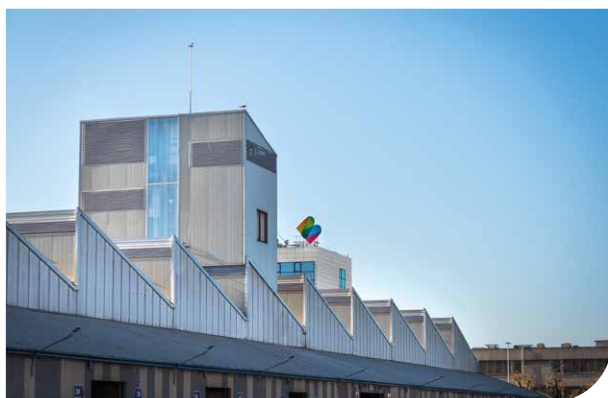
- **Innovación** en procesos y estructuras de apoyo.
- **Dinamización** de un nuevo ecosistema FoodTech.
- **Incorporar la investigación**, la universidad y el I+D+i en el mundo empresarial.



Este Plan está vinculado a la estrategia de sostenibilidad de la compañía, alineada, al mismo tiempo, con la Estrategia de alimentación saludable y sostenible de Barcelona 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Pacto Mundial de la ONU, de los que Mercabarna es signataria.

Los principales hitos alcanzados por Mercabarna durante 2024 están estrechamente relacionados con las directrices establecidas en el Plan Estratégico 2022-2026.

La entidad ha continuado avanzando en los objetivos fijados en este Plan, con el objetivo de proporcionar a la ciudadanía alimentos frescos y saludables de manera sostenible. Varios proyectos puestos en marcha durante el año han sido diseñados, tanto de manera directa como indirecta, para contribuir al cumplimiento de las metas de este Plan, con un impacto positivo en la sostenibilidad ambiental, social y económica de Mercabarna.



Uno de los objetivos a corto plazo más destacados es la reducción de la huella de carbono de su propia actividad, en el marco de la transición energética. Esta meta se ha visto más cercana gracias al adelanto del proyecto de placas fotovoltaicas. Durante el 2024 se ha completado casi la totalidad de la instalación de placas en las cubiertas de los edificios propiedad de Mercabarna. Mientras tanto, en los edificios de titularidad privada de los operadores dentro de la Unidad Alimentaria han continuado con la instalación de placas en las cubiertas. Este es un claro ejemplo de la colaboración público-privada que caracteriza Mercabarna y que ha aportado resultados muy positivos.

En el ámbito de la sostenibilidad, Mercabarna también ha apostado firmemente por el apoyo al pequeño campesinado de proximidad, una estrategia que se ha estado desarrollando desde hace años para garantizar el suministro de producto local a la ciudadanía y fomentar el desarrollo rural. Esta iniciativa ha adquirido una relevancia especial durante 2024, a raíz de las demandas del campesinado a principios de año. Proyectos como la remodelación del Situado de Productores, el espacio donde los campesinos de proximidad comercializan directamente sus productos, y la campaña de comunicación De Proximidad Mercabarna son ejemplos claros de esta estrategia.

Además, el 2024 ha sido un año clave para avanzar en la generación y captación de talento, con la creación, a finales de año, del Centro integrado Instituto de Alimentos de Barcelona. Este centro, formado por

los Servicios de Orientación, Formación e Inserción Laboral de Mercabarna y el Instituto de Alimentos de Barcelona, permitirá coordinar la oferta formativa y potenciar las sinergias entre ambas entidades, actuando como motor de generación de talento para la Unidad Alimentaria.

Finalmente, se ha continuado avanzando en la transformación del espacio ocupado por el antiguo matadero de Mercabarna, derribado en febrero del 2022. Durante el 2024, se licitaron y adjudicaron dos parcelas destinadas a la transformación, a la manipulación y a la comercialización de productos pesqueros. Así, Mercabarna aprovecha esta oportunidad para generar nuevos espacios que contribuirán al crecimiento y a la sostenibilidad económica de la Unidad Alimentaria, tanto en el presente como en el futuro.

2024 ha sido un año clave para la transición energética con la instalación de placas solares, el apoyo al campesinado local y la creación del Centro integrado Instituto de Alimentos de Barcelona para fomentar el talento en el sector agroalimentario.



Relación con los grupos de interés y cadena de valor

En Mercabarna, los grupos de interés son clave en la implementación de la estrategia de sostenibilidad social de la empresa. A través de su colaboración activa, la empresa trabaja para generar un impacto positivo en la comunidad y el entorno, y para conseguirlo, trabaja de manera conjunta con diversos agentes sociales.

Los grupos de interés son esenciales para el buen funcionamiento en el día a día de Mercabarna, ya que su implicación permite tratar cuestiones clave relacionadas con la gestión de los recintos, la seguridad laboral, la movilidad o la transición energética, y la mejora continua de los procesos operativos, entre otros. Esto se materializa a través de las comisiones mixtas de trabajo, donde se abordan temas específicos, se firman acuerdos y colaboraciones que permiten afrontar temas críticos y que sirven para promover y garantizar la calidad y sostenibilidad de las actividades de la empresa.

Los grupos de interés prioritarios en Mercabarna para la elaboración de su estrategia de sostenibilidad son:



→ **Las personas que forman parte del equipo humano de Mercabarna:** Los trabajadores y profesionales de Mercabarna son el motor de la actividad de la empresa.



→ **Los accionistas de la empresa:** Los accionistas tienen un papel clave en la gobernanza de Mercabarna. Son responsables de hacer propuestas a sus representantes en el máximo órgano de gobierno, influenciando así las decisiones estratégicas de la empresa.



→ **Los clientes, las empresas mayoristas, los gremios y las asociaciones que operan en los mercados centrales y en la Unidad Alimentaria de Mercabarna:** Este colectivo incluye a las empresas mayoristas de distribución de productos frescos, así como a los gremios y asociaciones que articulan el sector. Su función es distribuir alimentos frescos en los diferentes canales comerciales, contribuyendo a la dinamización del sector agroalimentario y a garantizar la seguridad alimentaria de la población.



Además de estos grupos, otros actores clave dentro de la cadena de valor de Mercabarna incluyen:

→ **El sector productivo, especialmente el de proximidad:** Los productores locales comercializan sus productos en Mercabarna, favoreciendo el consumo de productos de proximidad y la sostenibilidad en la cadena de suministro.

→ **Las empresas, comercios detallistas y de restauración, sus gremios y asociaciones:** Son los principales compradores de Mercabarna, encargados de la distribución al consumidor final, tanto a través de tiendas como de la restauración. Juegan un papel esencial en la comercialización de productos frescos.

→ **Las universidades y centros de investigación:** Estas instituciones colaboran con Mercabarna en investigación e innovación para mejorar la sostenibilidad y eficiencia del sector agroalimentario, así como el rol impulsor del sector público.

→ **El sector logístico:** Este sector incluye empresas de transporte y distribución que aseguran el movimiento eficiente de mercancías desde Mercabarna hasta los diferentes puntos de venta.

→ **ONG y entidades sociales:** Participan en iniciativas solidarias y proyectos de sostenibilidad, contribuyendo a la reducción del desperdicio alimentario y a la redistribución de alimentos recuperados, como también en la formación sectorial y la inserción sociolaboral de colectivos en situación de vulnerabilidad.

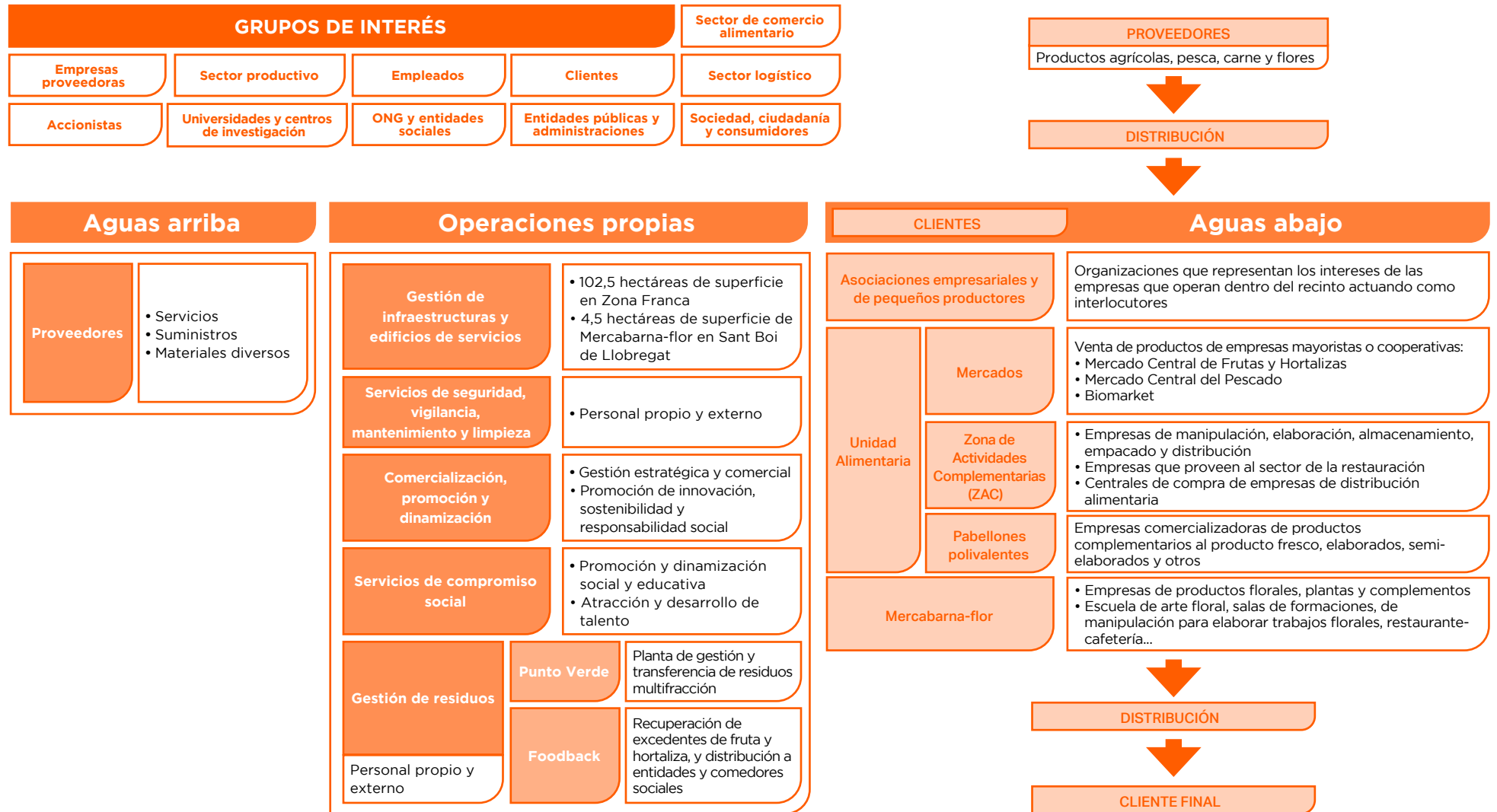
→ **Las entidades públicas y administraciones que intervienen en la cadena de valor:** Se trata de los organismos públicos que regulan y supervisan las actividades de Mercabarna, asegurando su cumplimiento normativo y promoviendo políticas de sostenibilidad.

→ **Las empresas proveedoras:** Estas empresas suministran bienes y servicios necesarios para el desarrollo de la actividad de la empresa, desde la construcción y mantenimiento de infraestructuras hasta servicios como la limpieza o la seguridad de los recintos.

→ **La ciudadanía y los consumidores:** Son el destino final de los productos comercializados en los recintos gestionados por Mercabarna. Su demanda influye en las tendencias del mercado y en la orientación de las estrategias comerciales.



A continuación se presenta una visión global de la estructura de su cadena de valor identificada dentro del marco del análisis de materialidad:



Compromiso con los ODS

Mercabarna continúa demostrando un firme compromiso con el desarrollo sostenible del sistema agroalimentario. Esta tarea la realiza desde una visión global que tiene en cuenta tanto los aspectos ambientales como sociales en cada etapa de su cadena de valor, con el objetivo de promover la innovación, la responsabilidad social, la ética y una buena gobernanza. En el marco de este compromiso, Mercabarna se ha suscrito al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, un acuerdo internacional que supone un compromiso claro a favor del respeto por los derechos humanos, la promoción de la igualdad de oportunidades, la protección del medioambiente y la lucha contra la corrupción. Al unirse a esta iniciativa global, no solamente reafirma sus principios esenciales, sino que también se posiciona como un actor clave en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030.

La contribución de Mercabarna en este sentido es principalmente la siguiente:

 <p>1 FIN DE LA POBREZA</p>		 <p>2 HAMBRE CERO</p>		 <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>			 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	
<ul style="list-style-type: none"> → Colaboraciones con fundaciones y entidades sociales que apoyan a personas en situación de vulnerabilidad 		<ul style="list-style-type: none"> → Garantía del funcionamiento eficiente de la cadena de suministro de alimentos frescos en la brecha mayorista. → Contribución al acceso a la alimentación de calidad a personas en situación de inseguridad alimentaria. 		<ul style="list-style-type: none"> → Garantía de seguridad alimentaria en los mercados centrales gestionados por Mercabarna. → Programas infantiles de promoción de hábitos de alimentación saludable. 			<ul style="list-style-type: none"> → Formación sectorial orientada a la profesionalidad y la promoción de la inserción laboral. → Formación y desarrollo profesional del equipo. 	
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>		 <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>		 <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>			 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	
<ul style="list-style-type: none"> → Plan de igualdad. → Promoción de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. 		<ul style="list-style-type: none"> → Política de gestión eficiente del agua. 		<ul style="list-style-type: none"> → Creación del sistema de energía fotovoltaica para el autoconsumo compartido de la Unidad Alimentaria. → Consumo del 100% de energía verde. → Medidas de eficiencia energética. 			<ul style="list-style-type: none"> → Fomento del empleo sectorial. → Programas de formación ocupacional e inserción sociolaboral. → Fomento del bienestar físico y emocional en el trabajo. 	





- Promoción para la creación de empresas innovadoras en el sector Foodtech.
- Promoción de la innovación y la competitividad sectorial.
- Impulso de la transformación digital.

- Promoción del respeto a las personas, con igualdad de trato y oportunidades.
- Inclusión laboral de personas con discapacidad.

- Apoyo al campesinado local y el fortalecimiento de la relación entre el mundo rural y el mundo urbano.

- Lucha contra el desperdicio alimentario.
- Maximización de la valorización del residuo comercial.

- Descarbonización y minimización del impacto ambiental.
- Movilidad sostenible.

- Gestión de las aguas residuales por medio de una estación depuradora de aguas residuales propia (EDAR).



- Impulso del comercio de productos agrícolas de proximidad.

- Sistema de Prevención de Riesgos Penales.
- Gestión económica bajo parámetros de crecimiento sostenible.
- Portal de la Transparencia.
- Plan Estratégico.

- Colaboración continua con los gremios sectoriales para el desarrollo sostenible del sistema agroalimentario.
- Fomento de la colaboración público-privada, social y académica en todos los ámbitos de actuación de Mercabarna.

Mercabarna refuerza su compromiso con la sostenibilidad y el Pacto Mundial de la ONU, trabajando activamente para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde la lucha contra el desperdicio alimentario hasta la promoción de la energía verde y el apoyo al campesinado local, la empresa impulsa acciones concretas por un sistema agroalimentario más responsable y equitativo.



Materialidad

Mercabarna, durante el año 2022 actualizó el análisis de la materialidad, adaptando la metodología con el fin de ajustarla a los nuevos requisitos metodológicos de la Directiva de la Unión Europea relativa a la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD) mediante los Estándares Europeos de presentación de información sobre la sostenibilidad.

La doble materialidad permite que Mercabarna pueda identificar y evaluar los impactos materiales de sus actividades sobre el medioambiente y la sociedad, y los riesgos y oportunidades materiales con una perspectiva financiera derivadas de factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Por este motivo, se trata de un proceso fundamental, ya que permite tener una visión más completa de los impactos, riesgos y oportunidades con una doble perspectiva asociada a la sostenibilidad.

Esta se basa en:

→ **Materialidad de impacto:** Actividades empresariales de Mercabarna y las empresas operadoras en sus recintos que pueden causar un impacto en el medioambiente, las personas y la sociedad.

→ **Materialidad financiera:** Aspectos financieros, sean ambientales, sociales y de gobernanza, que pueden generar unos riesgos y oportunidades para las finanzas y cuenta de resultados de la empresa.

Las fases que se han seguido para llevar a cabo este análisis de doble materialidad han sido las siguientes:

Materialidad de impacto:

→ Identificación y evaluación de impactos

- Evaluación de contexto
- Identificación de impactos actuales y potencial
- Evaluación de los impactos

→ Determinación de los aspectos materiales a reportar

- Priorización de los impactos más significativos
- Determinación de aspectos materiales

Materialidad financiera:

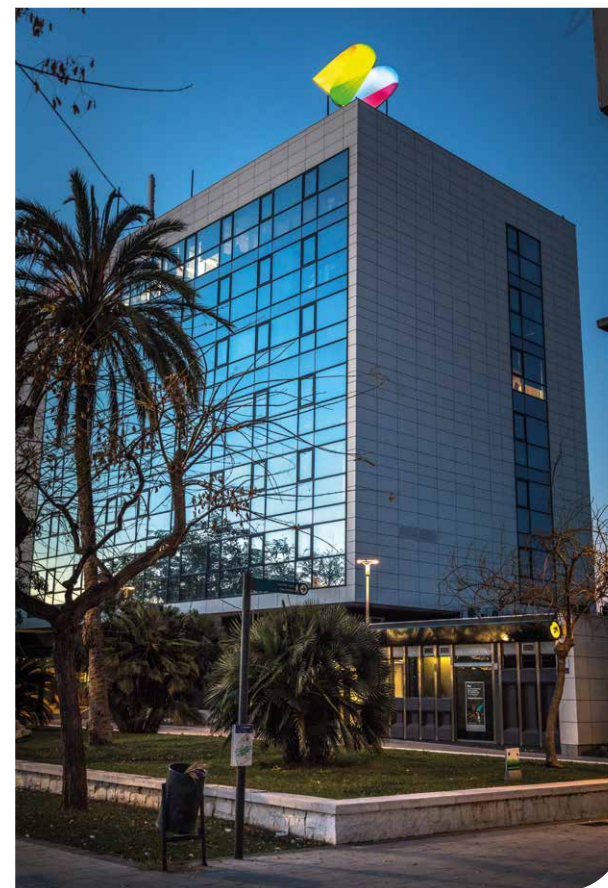
→ Identificación de los riesgos y oportunidades

- Interpretación de la materialidad financiera: oportunidad o riesgo
- Tipo de materialidad financiera: real o potencial
- Horizonte temporal de materialidad financiera: corto, medio o largo plazo

→ Priorización de los riesgos y oportunidades más relevantes

- Análisis de la probabilidad de ocurrencia
- Análisis de la magnitud de los efectos financieros

En el marco del Plan Estratégico 2022-2026, Mercabarna ha establecido una hoja de ruta clara que incluye las medidas para mitigar los impactos negativos identificados mediante el análisis de doble materialidad. Estas medidas se basan en la evaluación de los temas materiales más relevantes para la empresa y las partes interesadas.





- AMBIENTAL**
- A.1 Agua
 - A.2 Gestión del desperdicio alimentario y aprovechamiento / Bioeconomía circular
 - A.3 Cambio climático / Emisiones
 - A.4 Energía
 - A.5 Gestión de residuos
 - A.6 Productos de proximidad

- GOBERNANZA**
- G.1 Colaboración público-privada
 - G.2 Gestión de riesgos
 - G.3 Anticorrupción e integridad en los negocios
 - G.4 Gestión de transparencia y Cumplimiento normativo y reputación
 - G.5 Rendimiento / Desempeño económico
 - G.6 Transformación y modernización de infraestructuras

- SOCIAL**
- S.1 Relación y compromiso con los grupos de interés
 - S.2 Compras locales y Gestión responsable de la cadena de aprovisionamiento
 - S.3 Relaciones laborales
 - S.4 Implicación en las comunidades locales
 - S.5 Seguridad y salud laboral
 - S.6 Innovación
 - S.7 Diversidad e igualdad de oportunidades
 - S.8 Alimentación saludable
 - S.9 Seguridad alimentaria y Calidad de los productos y servicios
 - S.10 Formación y desarrollo profesional
 - S.11 Privacidad y confidencialidad de la información
 - S.12 Conciliación vida laboral y privada
 - S.13 Servicios formación sectorial
 - S.14 Salud y seguridad del cliente
 - S.15 Abastecimiento del producto fresco

Asuntos materiales Mercabarna

El resultado del análisis de doble materialidad realizado ha sido esta matriz en la que se han identificado los temas materiales más relevantes, aplicando un umbral de 3,6 de valor en cada una de las dos perspectivas de la doble materialidad. De este modo, solo se han considerado como materiales los temas que superan este valor en ambas dimensiones, asegurando así una selección rigurosa y alineada con los estándares de sostenibilidad. Mercabarna voluntariamente ha considerado incluir los aspectos de Seguridad alimentaria y calidad de los productos y servicios como un tema material para la compañía.





Compromiso con el medio ambiente



Gestión ambiental



La sostenibilidad ambiental ocupa un lugar central en el Plan Estratégico de Mercabarna para el período 2022-2026. En este sentido, la organización ha llevado a cabo una evaluación de los efectos y de las oportunidades de su actividad, así como de la Unidad Alimentaria, sobre el entorno. Esta evaluación sirve de base para definir las acciones de mitigación y de adaptación que hay que aplicar, priorizando aspectos como la bioeconomía circular y la transición hacia fuentes de energía renovables.

Además, con el fin de minimizar los impactos ambientales derivados de su operativa, Mercabarna cuenta desde el 2017 con una Política de empresa, que fue revisada y actualizada el 2024. Esta Política recoge los compromisos ambientales de la entidad, no solo con relación a su actividad propia, sino también en cuanto a su responsabilidad como gestora de la Unidad Alimentaria y del recinto de Mercabarna-flor.

El 2024, Mercabarna ha actualizado su Política de empresa, donde reafirma su compromiso con el medioambiente y la sociedad.

Ejes estratégicos de acción más destacados para la reducción de su impacto ambiental:

- **Lucha contra el derroche alimentario**, a partir de promover la prevención y la reducción de residuos, y la recuperación del desperdicio de los alimentos, con el propósito prioritario de contribuir a la garantía alimentaria de personas en situación de vulnerabilidad.
- **Fomento de la economía circular**, a través del servicio de recogida selectiva y de gestión de residuos a los recintos de Mercabarna, donde se prioriza la recuperación, la reutilización, la valorización y el reciclaje.
- **Gestión eficiente de los recursos naturales**, principalmente energía y agua.
- **Impulso de la ampliación de las instalaciones fotovoltaicas** en todo el recinto de la Unidad Alimentaria y Mercabarna-flor, a través de la colaboración público-privada.
- **Control analítico del agua** de boca de los espacios propios de la empresa y los comunes de los mercados centrales. En especial, y según la normativa vigente, se controla la salubridad y la carga contaminante.
- **Control del vertido de las aguas residuales** que se generan en el Mercado Central del Pescado, en Mercabarna-flor y en su Punto Verde.
- **Refuerzo de la infraestructura de recarga de vehículos eléctricos** para facilitar la transición hacia una movilidad sostenible en los recintos de Mercabarna.
- **Garantizar el servicio eficiente de limpieza viaria y de los espacios comunes** de los mercados centrales.
- **Fomento de los valores de la sostenibilidad ambiental** dentro de sus recintos y de su propio equipo.

Para reforzar estos compromisos y lograr los objetivos, Mercabarna fomenta la sostenibilidad ambiental dentro de su equipo, impulsando la capacitación y la sensibilización tanto en el ámbito profesional como en la vida cotidiana. En este sentido, dispone de una Guía de buenas prácticas medioambientales que se recogen en el Manual de acogida de las personas de nueva incorporación.

Mercabarna ha implementado un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, acreditado por una entidad externa especializada, conforme al estándar UNE 19601:2017. Este sistema incluye una serie de mecanismos de control diseñados para evitar la aparición de riesgos penales en el ámbito medioambiental.

Además, la organización cuenta con una póliza de responsabilidad ambiental que se revisa y se renueva cada año, con una cobertura máxima de 500.000 euros y una prima anual actual de 4.112,94 euros..



Transición energética y movilidad sostenible

Mitigación del cambio climático

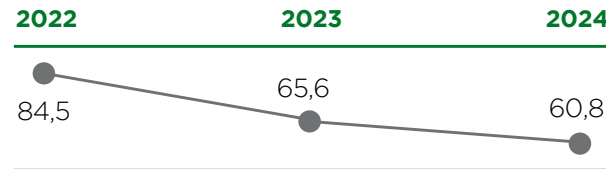
Entre los ejes prioritarios de la estrategia de sostenibilidad de Mercabarna está la descarbonización y la minimización del impacto ambiental derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por este motivo, y para poder cuantificar su huella de carbono, desde el año 2015 Mercabarna mide las emisiones de acuerdo con la metodología establecida por “The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard”. Para este cálculo se contemplan las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas en los mercados centrales, en su Punto Verde, en el Aula de Formación, en los pabellones, en las parcelas y en los locales.

Desde el año 2015, Mercabarna mide las emisiones de acuerdo con la metodología establecida por “The Greenhouse Gas Protocol, a Corporate Accounting and Reporting Standard”.

Para minimizar su impacto sobre el medioambiente y sobre el cambio climático, el 2024 Mercabarna llevó a cabo diferentes acciones de reducción y de mitigación, entre las que encontramos:

- Ampliación de las instalaciones fotovoltaicas para incrementar la producción de energía renovable propia.
- Contratación de energía eléctrica verde desde el 2019 para garantizar un suministro energético limpio y sostenible.
- Realización de un diagnóstico del sistema de limpieza viaria y de recogida de residuos, como paso previo a la licitación de un nuevo contrato el 2025 por este servicio, con un enfoque en la incorporación de vehículos eléctricos en la flota.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (TCO₂eq)



Las emisiones que genera Mercabarna se deben al consumo de combustibles del alcance 1. Las emisiones del alcance 2 son 0, puesto que Mercabarna dispone de un certificado de energía de origen verde desde el año 2019. A pesar de que no se dispone de información sobre las emisiones de alcance 3, Mercabarna trabaja para poder proporcionar esta información en los próximos años.

Además, se estima que Mercabarna ha evitado la emisión de **308,96 t CO₂eq** gracias a la recuperación de 837,61 toneladas de fruta y de hortaliza para el consumo humano.

EMISIONES ALCANCE 1 SEGÚN COMBUSTIBLE (TCO₂EQ)*

	2024	2023	2022	VARI. 23-24 (%)
Gas natural	18,0	20,3	17,3	-11,3%
Propano	22,7	29,0	51,2	-21,7%
Gasolina	0,6	0,3	0,2	100%
Gasoil	19,5	16,0	15,8	21,9%
TOTAL (TCO₂eq)	60,8	65,6	84,5	-7,3%

* Los factores de emisión empleados para el cálculo de las emisiones de CO₂ son los siguientes: Gas natural 0,182 kg CO₂/kWh, Propano 2,966 kg CO₂/kg, Gasoil 2,868 kg CO₂/litro, Gasolina 2,230 kg CO₂/litro. Estos factores incluyen CO₂, CH₄, N₂O.



Eficiencia energética y uso de energías renovables

La Política de Mercabarna establece promover la sostenibilidad también a través de la gestión eficiente de los recursos naturales, de las materias primas y de la energía. Por este motivo, Mercabarna lleva a cabo acciones de mejora continua para poder asegurar un consumo óptimo de todos los recursos.

En el 2024 se han realizado mejoras como:

- Dentro del marco del proyecto REPowerMercabarna Energía, se ha continuado con la instalación de la planta de energía fotovoltaica de autoconsumo en las cubiertas propiedad de Mercabarna SA, habiéndose logrado ya, entre los años 2023 y 2024, el 98% del objetivo previsto de potencia de energía.
- Mejoras de eficiencia en la iluminación: en las obras de reforma realizadas en las plantas 4 y 5 del Centro Directivo de Mercabarna se han implementado las medidas siguientes:
 - Sistema DALI con iluminación LED, que permite la optimización del consumo energético y la regulación de la intensidad según las horas de trabajo y la iluminación exterior.
 - Sistemas de climatización con tecnología *inverter*, que al ser más eficientes consiguen una reducción del consumo de energía.

Consumo de energía

En los últimos años, Mercabarna ha registrado una disminución significativa en el consumo energético, tanto en energía renovable como no renovable, reflejando el compromiso por la eficiencia y por la sostenibilidad. En 2024, el consumo total de energía ha bajado un 3% respecto al año anterior, con una reducción del 4% en electricidad contratada y del 18% en fuentes no renovables. **Destaca el incremento del 52% en el consumo de la energía generada por placas fotovoltaicas propias.** Esta tendencia evidencia una transición hacia un modelo energético más responsable, con una optimización de los recursos y una reducción de la dependencia de fuentes contaminantes.

Esta estrategia energética también incluye esfuerzos para minimizar el riesgo por contaminación atmosférica. Mercabarna ha reducido considerablemente el uso de combustibles fósiles, y desde hace años toda la energía consumida en sus edificios proviene de fuentes renovables. Además, se ha establecido el objetivo de electrificar al máximo la flota de vehículos, tanto los propios como los de las empresas subcontratadas, mediante la incorporación de requisitos medioambientales en las licitaciones públicas, con el objetivo de contribuir a una movilidad más sostenible. Un ejemplo de esto es el proceso de diagnóstico previo a la preparación de la nueva licitación del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos, en el que se ha puesto un énfasis especial en la electrificación de la flota.



El nuevo contrato, ya adjudicado y previsto para firmarse el 2025, refleja claramente esta voluntad de impulsar la transición energética a través de la actividad contratada.

El 100% de la energía eléctrica consumida por Mercabarna es de origen renovable.



CONSUMO DE ENERGÍA (kWh)	2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
ENERGÍA RENOVABLE	3.256.263	3.321.479	3.733.740	-2%
Energía eléctrica contratada	3.067.269	3.196.785	3.591.696	-4%
Consumo proveniente de las placas fotovoltaicas propias	188.994	124.694	142.044	52%
ENERGÍA NO RENOVABLE	206.256	250.910	339.046	-18%
Consumo de gas natural	99.128	112.674	95.152	-12%
Consumo de gas propano	107.128	138.236	243.894	-23%
TOTAL	3.462.519	3.572.389	4.072.786	-3%

CONSUMO DE ENERGÍA RENOVABLE (kWh)	2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
ENERGÍA ELÉCTRICA				
Mercado Central del Pescado	234.421	284.381	259.996	-18%
Mercado Central de Frutas y Hortalizas	471.814	486.322	525.187	-3%
Pabellones	121.084	137.838	165.627	-12%
Parcelas	266.762	280.496	344.649	-5%
Locales	135.457	159.862	122.889	-15%
Punto Verde	224.082	262.223	234.609	6%
Aula del Fresco	19.267	20.125	29.891	-15%
Depuradora	256.485	231.302	280.332	-4%
Mercabarna-flor	974.011	992.796	1.038.506	11%
Biomarket	38.729	35.125	61.518	-2%
Otros	325.157	306.315	528.492	10%
TOTAL	3.067.269	3.196.785	3.591.696	-4%



CONSUMO DE ENERGÍA NO RENOVABLE (kWh)	2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
GAS				
Mercado Central del Pescado (kWh de gas natural)	99.128	112.674	95.152	-12%
Mercabarna-flor (kWh de gas propano)	107.128	138.236	243.894	-23%
TOTAL	206.256	250.910	339.046	-18%

El año 2024 se ha consumido un 18% menos de gas en las instalaciones de Mercabarna. Por una parte, se ha reducido el consumo en las instalaciones del Mercado Central del Pescado, destinadas principalmente a calefacción y a agua caliente sanitaria de los vestuarios que Mercabarna cede a los trabajadores de las empresas que operan en el mercado. Además, se ha reducido en un 23% el consumo de gas en Mercabarna-flor, utilizado principalmente para el funcionamiento del sistema de suelo radiante destinado a optimizar la conservación del producto. Esta reducción se debe, por una parte, al aumento de la temperatura ambiente y, por otra parte, al hecho de que no ha habido cargas del depósito de gas relevantes.



Energía fotovoltaica

PLANTA DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA DE AUTOCONSUMO COMPARTIDO EN LA UNIDAD ALIMENTARIA

Dentro del marco del programa REPower Mercabarna-Energía, englobado dentro del programa MES Barcelona impulsado por el Ayuntamiento de Barcelona, el 2022 se creó un sistema de energía fotovoltaica para el autoconsumo compartido del polígono alimentario, aprovechando las cubiertas de los edificios corporativos y las de las empresas situadas en el recinto.

Para llevar a cabo el proyecto de la instalación fotovoltaica en las cubiertas propiedad de Mercabarna se conformó el 2023 la Sociedad Inversora ACELERA MB MÁS S.L., participada por Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A. (Mercabarna), con un 12,5%, y Acelera Energía SA, con un 87,5%, empresa adjudicataria del proyecto de cesión de uso (arrendamiento de espacios), instalación, explotación, conservación y mantenimiento de la planta fotovoltaica en las cubiertas de los edificios propiedad de Mercabarna dentro de la Unidad Alimentaria.

El 2024 se ha completado prácticamente la totalidad de la instalación de placas fotovoltaicas previstas en las cubiertas de los edificios de titularidad pública de Mercabarna, con la instalación realizada en el Mercado Central de Frutas y Hortalizas y en el Mercado Central del Pescado.

POTENCIA INSTALADA PROYECTO REPOWER (MWh)

	2024	2023
OBJETIVO TOTAL (MWh)	5,8	5,8
Párquing P2	0,32	0,32
Pabellón Multiservicios I	0,16	0,16
Pabellón Multiservicios III	0,66	0,66
Biomarket	0,22	0,22
Mercado Central del Pescado	0,74	-
Mercado Central de Frutas y Hortalizas	3,58	-
TOTAL	5,68	1,37
% de logro del objetivo el 2024	98%	24%

Además, también dentro del marco del proyecto REPowerMercabarna-Energía, Mercabarna continúa comprometida con impulsar la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas privadas de las empresas operadoras de la Unidad Alimentaria.

Por otro lado, también el 2024, Mercabarna ha ampliado su parque fotovoltaico particular y ha realizado la instalación fotovoltaica en el edificio comercial de 42 kWp que da servicio a zonas comunes. Ha ampliado la instalación fotovoltaica de autoconsumo en Mercabarna-flor, con un aumento de capacidad generadora de 400 kWp, y que se ha puesto en marcha a finales de año.

En el 2024 se ha logrado el 98% de consecución del objetivo de capacidad de energía de 5,68 MWh.



POTENCIA DE GENERACIÓN DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA INSTALADA POR MERCABARNA (KWh)	2024	2023
Mercabarna – flor I *	104,4	104,4
Mercabarna – flor II **	400,4	-
Biomarket	53,1	53,1
Edificio Centro Directivo	117,7	117,7
Edificio Comercial	42,4	-
TOTAL	718,06	275,26

ENERGÍA FOTOVOLTAICA GENERADA (KWh)	2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
Mercabarna – flor I *	113.050	110.974	124.538	2%
Mercabarna – flor II **	16.468	0	0	
Biomarket	75.075	51.400	15.792	46%
Edificio Centro Directivo	173.343	160.026	175.223	8%
Edificio Comercial	40.347	0	0	-
TOTAL	418.283	322.400	315.553	30%

* Instalación realizada en años anteriores. La producción de energía que no se utiliza para el autoconsumo, sino que se deriva a la red.

** Instalación realizada en 2024, producción de energía para el autoconsumo.



Movilidad sostenible

Mercabarna continúa apostando por electrificar su flota de vehículos y por fomentar en sus contratos el uso de vehículos eléctricos o híbridos. Actualmente, la flota está constituida por un total de 14 vehículos, de los que 10 son eléctricos, dos son híbridos y dos son de gasóleo.

Actualmente, se dispone de ocho puntos de carga en la Unidad Alimentaria y de dos en Mercabarna-flor. Toda la red de cargadores de los recintos de Mercabarna se gestiona desde una plataforma única que permite su monitorización en todo momento, así como la gestión de incidencias y la contabilización de los consumos y de las cargas.

Dentro de los pliegos de contratación de proveedores, Mercabarna incluye criterios ambientales en cuanto al servicio de renting de la flota de vehículos.

El 86% de la flota de Mercabarna está formada por vehículos eléctricos o híbridos.



Optimización y consumo de agua

Durante el 2024, la optimización y la gestión del agua han sido claves para Mercabarna. Se ha continuado con el plan de consumo responsable del agua y con la implantación de medidas con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de este recurso, con el propósito de reducir su consumo, especialmente el consumo de agua de red a favor del uso de aguas freáticas.

Estas son las siguientes:

- ➔ Instalación de mangueras de limpieza a presión en el Punto Verde para el lavado de las compactadoras de residuos.
- ➔ Se ha sugerido a la empresa que ofrece el servicio de hidrolimpiadora la utilización de agua freática para una parte de sus cargas de agua.

El agua utilizada en las instalaciones de Mercabarna proviene en un 81% de la red pública y en un 19% del subsuelo (pozos propios). El agua procedente de la red es la que se utiliza para el consumo humano y para el riego de los espacios verdes, mientras que el agua del subsuelo se utiliza para los servicios de limpieza de los usos comunes de los pabellones de los mercados centrales, para la vía pública y para el mantenimiento de la red de alcantarillado.

En cuanto a los vertidos, es la Administración competente la que regula las diferentes actividades, exige controles y medidas y supervisa el cumplimiento de la normativa vigente. En este sentido, Mercabarna dispone de la autorización de vertido para estos usos. Por otra parte, existe un

protocolo a partir del cual Agbar realiza controles diarios de la calidad del agua utilizada y, en caso de incidencias, las comunica de manera inmediata. Para poder llevar a cabo un control del consumo de agua y la detección de posibles fugas, además del sistema de telelectura de Agbar, Mercabarna dispone desde el año 2021 de un sistema de gestión propio. De hecho, en este 2024 se ha detectado una fuga en la instalación del Punto Verde que explica este aumento en el consumo de agua de red. Para paliar este problema, se han iniciado las obras para la actualización de la instalación de agua del Punto Verde, que finalizarán en 2025.

El agua utilizada en las instalaciones de Mercabarna proviene en un 81% de la red pública.

CONSUMO DE AGUA (m ³)	2024	2023	2022*	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
Consumo agua red	24.120	23.678	23.059	2%
Consumo agua freática	5.569	4.864	5.517	14%
TOTAL	29.689	28.542	28.576	4%

* Corrección respecto a la Memoria de sostenibilidad 2022. Se ha modificado el dato de consumo de agua freática del año 2022, puesto que se detectó un error de funcionamiento de uno de los contadores.



Gestión de residuos y economía circular

De los residuos que se gestionan a través del Punto Verde de Mercabarna, los alimentarios y los envases representan uno de los impactos más significativos, derivados principalmente de la actividad que se desarrolla en la Unidad Alimentaria. El 99,7% de estos residuos proviene de las empresas que operan dentro del recinto, mientras que solo un 0,3% corresponde a residuos generados por la actividad propia de Mercabarna.

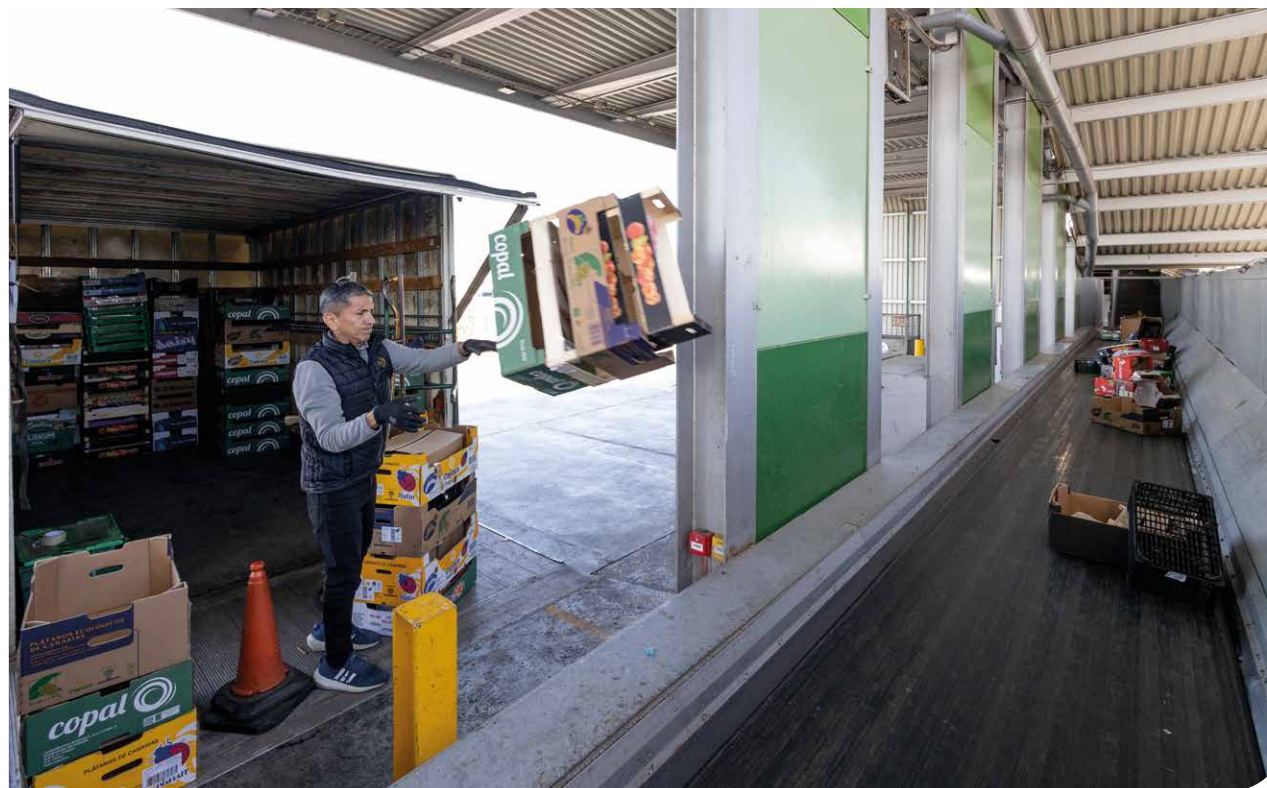
Con el objetivo de prevenir la generación de residuos y, al mismo tiempo, fomentar su valorización, en el año 2002 se puso en marcha un sistema de recogida selectiva de residuos comerciales dirigido a las empresas operadoras de la Unidad Alimentaria, a Mercabarna-flor y a los detallistas usuarios. Este sistema tiene como centro neurálgico el Punto Verde, una planta de recogida especializada situada dentro del recinto de Mercabarna. Las empresas mayoristas de los mercados centrales, de la ZAC y los detallistas pueden depositar separadamente residuos comerciales como materia orgánica, cartón, plástico, madera o EPS (poliestireno expandido).

El sistema de recogida selectiva cuenta con la certificación ISO 14001:2015, vigente para el período 2023-2026.

El Punto Verde también actúa como planta de transferencia, desde donde los residuos clasificados se derivan a plantas metropolitanas o a gestores finales privados para su tratamiento. Empresas especializadas se encargan del proceso de valorización, contribuyendo así a un modelo de gestión más eficiente y sostenible. Desde sus inicios, este sistema ha mantenido un índice de valorización anual superior al 70%, alcanzando

un 75% en el año 2024. El conjunto del sistema de recogida selectiva de residuos sólidos urbanos dispone de la certificación ISO 14001:2015.

Mercabarna dispone de un código de gestor que le permite operar como planta de transferencia de residuos. Además, la Agencia de Residuos de Cataluña efectúa inspecciones de la actividad.



RESIDUOS TOTALES GESTIONADOS POR MERCABARNA* (T)		2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Materia Orgánica Pescado (SANDACH)	1.381,8	1.371,4	1.263,0	1%
	Madera (150103); (200138)	2.042,9	2.077,1	2.540,4	-2%
	Papel y Cartón (200101)	2.063,4	1.863,2	2.097,6	11%
	Vidrio (200102)	49,6	29,6	21,7	68%
	Envases Ligeros (150106)	0,7	0,6	2,0	22%
	Plástico (envases y embalajes comerciales) (200139)	480,2	368,7	349,7	30%
	Textil (200110)	1,4	1,3	1,1	12%
	Grasas bares MCFH (200108)	23,9	19,1	13,7	25%
	Materia Orgánica Vegetal (200108)	11.682,2	8.836,5	9.721,4	32%
	Materia Orgánica Vegetal (fruta y hortaliza) Recuperada	837,6	715,5	862,7	17%
	Fracción Resto Municipal (Limpieza Viaria) (200301)	6.068,3	5.829,2	6.186,0	4%
TOTAL	24.632,0	21.112,1	23.059,2	17%	

* Incluye residuos propios de Mercabarna S.A., los gestionados como servicio en empresas operadoras y otros usuarios.

De las 24.632 toneladas de residuos gestionados por Mercabarna durante el 2024, el 75,36% se ha valorizado.



Mercabarna continúa trabajando con el objetivo de mejorar la gestión de los residuos. Por este motivo, mantiene distintos acuerdos, tanto de carácter público como privado:

- **Acuerdo cívico por una Mercabarna más limpia y sostenible.** Este acuerdo está firmado entre Mercabarna y todas las entidades operadoras de la Unidad Alimentaria y de Mercabarna-flor.
- **Acuerdo de cooperación entre Mercabarna y el Ayuntamiento de Barcelona** para la mejora continua de la gestión de los residuos comerciales generados por los usuarios de sus recintos.
- **Compromiso de Mercabarna para la reducción del desperdicio alimentario,** firmado por todas las empresas operadoras de la Unidad Alimentaria.

Mercabarna y Ecoembes han firmado un acuerdo con la intención de garantizar la recogida selectiva y la correcta gestión de los residuos de envases de madera generados tras la utilización o el consumo de los productos envasados distribuidos por las empresas adheridas a Ecoembes. Este acuerdo pone especial énfasis en los envases de madera de origen doméstico y permitirá incidir en una mejor recogida y gestión de este tipo de residuos mediante la facilitación y promoción de la recogida selectiva y la valorización de los residuos, la realización de

caracterizaciones periódicas de los residuos de madera generados, campañas de sensibilización y el establecimiento de medidas de control que garanticen el reciclaje final de los materiales.

Otra de las funciones clave de Mercabarna como empresa gestora de los distintos espacios es la ejecución de los **servicios de limpieza viaria y de los diferentes pabellones de los mercados centrales**, con el fin de garantizar las medidas sanitarias.



José Ramírez Sánchez-Paniagua, director técnico i de innovación de Ecoembes, José Miñones, presidente de Mercasa i Pablo Vilanova, director general de Mercabarna, durante la firma del acuerdo Mercabarna-Ecoembes.

Durante 2024 se ha llevado a cabo el proceso de licitación del servicio de limpieza viaria y de recogida de residuos de la Unidad Alimentaria, que incluye una serie de mejoras enfocadas a maximizar la eficiencia del servicio, como el refuerzo y la digitalización de los equipamientos que permitan optimizar el seguimiento y el control de calidad, a través de un servicio específico implementado recientemente, y el refuerzo del personal encargado de la operatividad del servicio.

Además, Mercabarna dispone de autorizaciones para el vertido de las aguas residuales del recinto, de una estación de aguas residuales (EDAR) donde se tratan las aguas procedentes del Mercado Central del Pescado y de Mercabarna-flor, y de otra depuradora que trata las aguas generadas en el Punto Verde.

En cuanto a los residuos orgánicos de pescado y marisco, Mercabarna ofrece a las empresas operadoras, tanto del Mercado Central del Pescado como de la ZAC, el servicio de gestión de los subproductos animales no destinados al consumo humano (SANDACH) categoría III. La zona de recepción del SANDACH, ubicada en el puente A del mercado, dispone de una báscula y de una cámara frigorífica a través de la cual estos subproductos se transfieren a una empresa autorizada para su gestión y posterior transformación en pienso animal. La valorización de los restos de pescado y marisco alcanza el 100%.



El resto de los residuos orgánicos generados por las empresas operadoras que comercializan pescado, carne y derivados es gestionado directamente por ellas mismas a través de gestores privados, sin la intervención de Mercabarna.

RESIDUOS GENERADOS POR LA EMPRESA MERCABARNA

Los residuos generados por la empresa Mercabarna son principalmente de carácter urbano y se separan de forma selectiva. También se generan residuos no asimilables a urbanos, como pueden ser fluorescentes o equipos electrónicos.

En el año 2024, la cantidad total de residuos generados por Mercabarna asciende a 83,9 toneladas. Este aumento es resultado de la propia actividad de Mercabarna. En el caso del cartón, se debe a la reestructuración de los archivos de la empresa. Otros aumentos significativos, como el caso de los lodos, dependen de los procesos de depuración del agua, principalmente del Mercado Central del Pescado. El incremento en el volumen comercializado incide en el volumen de agua tratada.

RESIDUOS GENERADOS POR MERCABARNA S.A. (T)			2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
		TRATAMIENTO				
RESIDUOS NO PELIGROSOS	Fracción Resto Municipal (Resto - No valorizable) (200301)	Disposición de residuos no especiales	2,4	3,7	2,2	-35%
	Cartón (200101)	Pasta de papel	9,0	1,7	5,3	441%
	Envases Ligeros (150106)	Selección y Reciclaje	0,0	0,0	0,1	0%
	Chatarra (200140)	Reciclaje	10,4	7,3	62,0	42%
	Materia Orgánica (200108)	Compostaje y/o Biogás	0,2	0,6	0,3	-76%
	Barros (020204)	Compostaje	29,4	12,3	42,0	139%
	Materia Orgánica (poda)	Compostaje	31,7	25,8	26,3	23%
	RAEEs (equipos electrónicos) (200136)	Recuperación componentes	0,4	3,2	0,4	-88%
	Tóners (80318)	Reciclaje	0,1	0,0	0,0	-
	Otros		0,1	0,0	0,0	-
RESIDUOS PELIGROSOS	Fluorescentes (200121)	Reciclaje	0,0	0,3	0,0	-
	Aceites usados (130205)	Regeneración	0,2	0,3	0,3	-33%
	Pilas (200133)	Reciclaje	0,0	0,0	0,0	-
TOTAL			83,9	55,2	138,9	52%



Lucha contra el desperdicio alimentario

Mercabarna está comprometida con la lucha contra el desperdicio alimentario dentro de su recinto de la Unidad Alimentaria. En este sentido, desde hace más de dos décadas trabaja con los distintos actores de la cadena del sector agroalimentario, principalmente con las asociaciones y empresas distribuidoras de fruta y hortaliza que operan en el recinto, organismos públicos, entidades sociales vinculadas al aprovechamiento alimentario y el sector académico.

Así, se continúa trabajando con el objetivo de optimizar la gestión de los excedentes de fruta y hortaliza, y la recuperación del producto que, a pesar de haberse apartado del canal de comercialización, reúne las condiciones óptimas para el consumo humano. Por tanto, se da una segunda vida a los alimentos con el propósito de contribuir a la garantía alimentaria de personas en situación de vulnerabilidad.

Mercabarna está comprometida con la lucha contra el desperdicio alimentario dentro de su recinto de la Unidad Alimentaria.

El sistema de gestión de excedentes de fruta y hortaliza de Mercabarna se compone de una red de 13 compactadoras inteligentes, el Centro de aprovechamiento alimentario Foodback y el Punto Verde.

Las compactadoras, ubicadas en los distintos pabellones del Mercado Central de Frutas y Hortalizas y en el Biomarket, facilitan la gestión operativa diaria de los comerciantes, con una limitación de peso del producto que se puede depositar.

El Foodback, que recupera productos según criterios de inocuidad alimentaria, distribuye el producto a entidades y comedores sociales. El Punto Verde gestiona los residuos de producto vegetal, transformándolos en compost o en biogás.

Este sistema permite un seguimiento exhaustivo de la trazabilidad de los residuos generados por las empresas usuarias, ayudándolas así a elaborar sus planes de prevención de residuos.



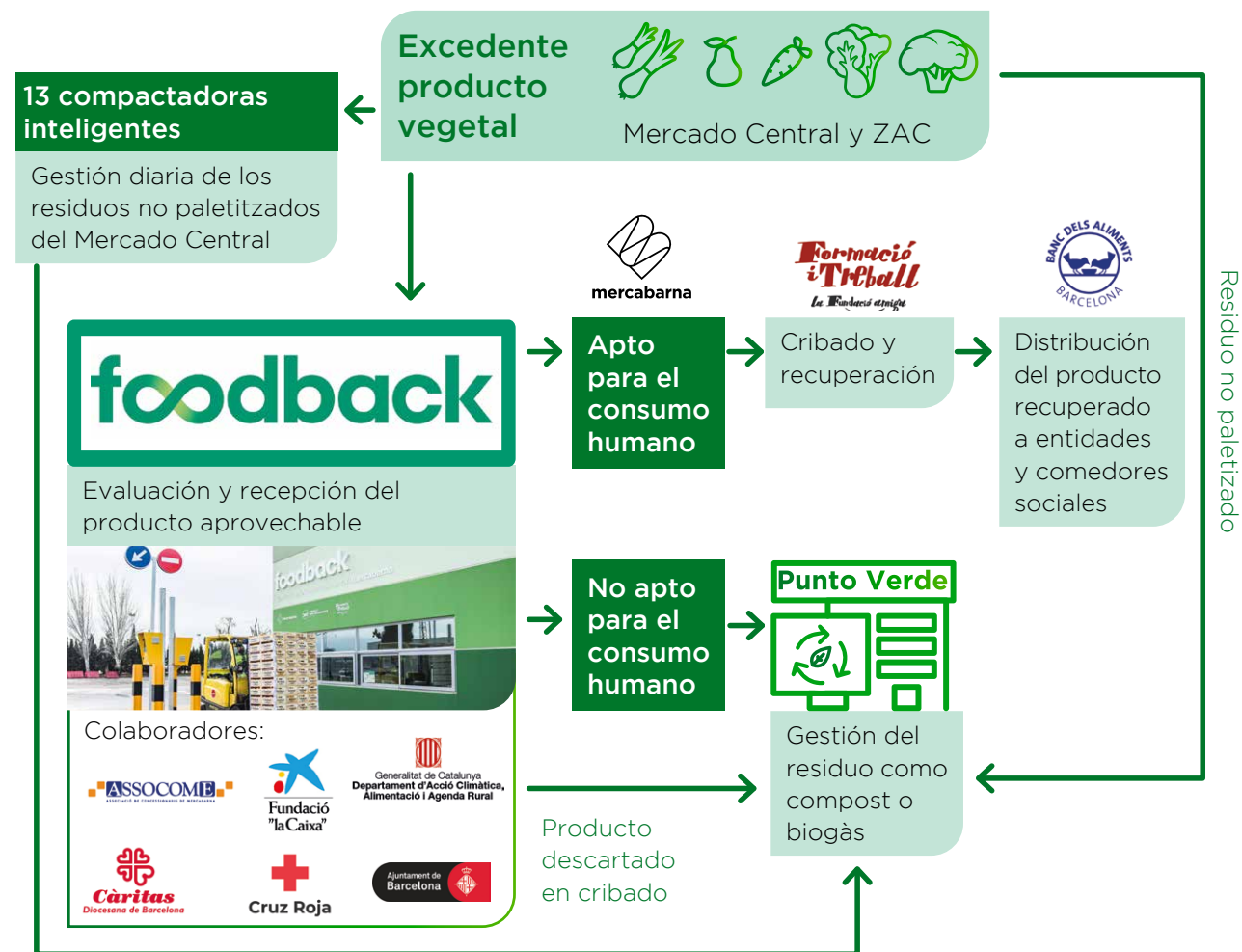
Miembros de la Comisión Estratégica de Foodback: Ingrid Buera (Mercabarna), Mónica Raventós (ASSOCOME/AGEM), Montse Ferrer (Cruz Roja), Desirée García (Cáritas), Marina Arnau (Fundación Formación y Trabajo), Elisabet Viladomiu (Fundación Banco de Alimentos de Barcelona), Valeri Ruiz (Fundación "la Caixa"), Pablo Vilanova (Mercabarna), Milagros Paseta (Mercabarna), Anna de Palau (Ayuntamiento de Barcelona), Glòria Cugat (Generalitat de Catalunya - Dept. de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación), J. Antoni Arroyo (Ayuntamiento de Barcelona) y Pau López (Mercabarna).



El Foodback es el Centro de Aprovechamiento Alimentario de Mercabarna, en funcionamiento desde febrero de 2022 para minimizar el desperdicio alimentario. Se trata de un proyecto de bioeconomía circular impulsado y cogestionado entre Mercabarna, la Fundación Formación y Trabajo y la Fundación Banco de los Alimentos de Barcelona, que da una segunda vida a frutas y hortalizas excedentarias. También participan en la gobernanza diferentes actores clave vinculados a la lucha contra el desperdicio alimentario y al aprovechamiento, como Cáritas, Cruz Roja, Assocom, Fundación "la Caixa", el Ayuntamiento de Barcelona y el Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Cataluña, con el objetivo de reforzar el impacto de este modelo sostenible.

En cuanto a la capacidad del sistema de recuperación de excedentes de fruta y hortaliza, en 2024 el Foodback ha recibido 1.233 toneladas de producto, aportadas por 92 empresas mayoristas de la Unidad Alimentaria. Tras el proceso de cribado, se han aprovechado 837,6 toneladas, de las cuales 8,5 toneladas se han destinado a la elaboración de cremas, mermeladas o zumos, con un total de 14.196 unidades, que han sido distribuidas a entidades sociales por la Fundación Banco de los Alimentos de Barcelona.

Sistema de gestión de excedentes y residuos de fruta y hortaliza de Mercabarna



FRUTA Y HORTALIZAS GESTIONADAS Y RECUPERADAS EN FOOTBACK (TONELADAS)	2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
Fruta y hortaliza recibida	1.233	988	1.121	25%
Fruta y hortaliza recuperada	838	716	863	17%
Ratio de recuperación post cribado	68%	72%	77%	-6%

RESIDUO DE FRUTA Y HORTALIZAS GESTIONADO POR MERCABARNA (TONELADAS)	2024	2023	2022	VARIACIÓN 2023-2024 (%)
Residuo de fruta y hortaliza gestionado en el Punto Verde (entregado por las empresas mayoristas y residuo post cribado de Foodback)	9.671	7.143	7.737	35%
Residuo de fruta y hortaliza vertido en las compactadoras del Mercado Central de FIH y Biomarket	1.969	1.693	2.133	16%
TOTAL RESIDUO DE FRUTA Y HORTALIZA (FIH) GESTIONADO POR MERCABARNA	11.640	8.836	9.870	32%
RATIO DEL RESIDUO DE FIH GESTIONADO SOBRE EL TOTAL COMERCIALIZADO EN MERCABARNA	0,52%	0,42%	0,44%	
Toneladas de fruta y hortaliza comercializada en Mercabarna (Mercado Central de FyH y ZAC)	2.253.876	2.125.593	2.245.043	

RATIO DE RECUPERACIÓN DE FIH SOBRE EL TOTAL GESTIONADO	2024	2023	2022
Total de FIH gestionado (residuo + producto recuperado) (toneladas)	12.477	9.551	10.732
% de recuperación	6,7%	7,5%	8,0%

En cuanto al volumen del residuo de fruta y hortaliza gestionado a través del sistema, en 2024 aumentó un 32%, con un total de 11.640 toneladas. De este total, un 83% se trató a través del Punto Verde, y el 17% restante mediante las compactadoras de las instalaciones.

El volumen total del residuo de fruta y hortaliza gestionado por el sistema de Mercabarna representa solo el 0,52% del volumen total comercializado en la Unidad Alimentaria. Una proporción que se mantiene en un rango del 0,4-0,5% a lo largo de los años.



CLAUSURA DE LA CÁTEDRA UPC-MERCABARNA PARA LA LUCHA CONTRA EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

El pasado febrero de 2024 se celebró el acto de clausura de la Cátedra UPC-Mercabarna para la lucha contra el desperdicio alimentario.

Durante la jornada, celebrada en Mercabarna, se abordaron diversos aspectos clave relacionados con este reto global. El acto comenzó con una ponencia sobre los desafíos globales del desperdicio alimentario, seguida de una exposición sobre la normativa europea en este ámbito.

También se analizó la legislación española y las implicaciones específicas para las empresas mayoristas según la regulación catalana. Asimismo, se presentó el trabajo desarrollado por la Cátedra UPC-Mercabarna durante el período 2021-2023, con especial atención al estudio de cuantificación del desperdicio alimentario generado en Mercabarna.

Se contó con la participación de distintos agentes de la cadena agroalimentaria que comparten el objetivo de reducir el desperdicio alimentario e incrementar el aprovechamiento de los alimentos que, por diversos motivos, son apartados de la comercialización, tanto del ámbito académico como del social, empresas operadoras de la Unidad Alimentaria y entidades públicas.

Se puede consultar el resumen ejecutivo de todas las acciones de la Cátedra UPC-Mercabarna para la lucha contra el desperdicio alimentario en la [web de Mercabarna](#).

Cátedra UPC-Mercabarna para la Lucha contra el Desperdicio Alimentario



Maite Palat (Mercabarna), Glòria Cugat (Generalitat de Catalunya - Dpto. De Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación), Djamel Rahmani (UPC/CREDA), Xavier Fàbregues (UPC/EEABB), Ana Díaz Pérez (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación), José María Gil (UPC/CREDA), Anna Gras (UPC/EEABB), Milagros Paseta (Mercabarna) y Estefanía Alcañiz (Mercabarna).





Compromiso con el equipo



Gestión del equipo



El **Plan Estratégico 2022-2026 sitúa a las personas en el centro de la organización, considerándolas un elemento clave para alcanzar los objetivos y retos de este período.** Mercabarna apuesta por un equipo profesional cualificado, implicado y comprometido, que pueda crecer y desarrollarse dentro de la organización.

El Área de Organización, Personas y Cultura, junto con la Dirección General, desarrolla políticas que favorecen la consecución de estos objetivos. Los principales ámbitos de actuación son el desarrollo (selección, formación y evaluación), la compensación y beneficios, la comunicación interna, la salud y la prevención, y las relaciones laborales.

La gestión del equipo humano es un eje fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización, garantizar el desarrollo sostenible y contribuir al cumplimiento de su misión y valores. La organización apuesta por el desarrollo de las personas trabajadoras y por la escucha activa, asegurando la igualdad de oportunidades.

Mercabarna garantiza un entorno laboral seguro, saludable y motivador, donde **bienestar físico y emocional de la plantilla es una prioridad.** Además, se fomenta la formación continua como herramienta para el crecimiento profesional y el desarrollo del talento. Para impulsar una cultura de trabajo dinámica e inclusiva, se **promueve la innovación y la colaboración**, con un liderazgo ético y cercano que favorece el crecimiento personal y profesional del equipo.

Mercabarna apuesta por un equipo profesional cualificado, implicado y comprometido, que pueda crecer y desarrollarse dentro de la organización.



A lo largo de 2024, Mercabarna ha seguido impulsando el desarrollo de programas para mejorar el bienestar del equipo y reforzar el ámbito técnico. En este marco, cabe destacar las siguientes iniciativas:

→ **Proceso de acompañamiento en la transformación digital:** en 2024 se ha iniciado el proyecto Mercabarna D2030, que permitirá afrontar los nuevos cambios digitales adaptándose a las necesidades actuales y futuras de la organización. Este proyecto implica, en paralelo, la implementación de un programa de gestión del cambio que facilite la consecución de los objetivos establecidos. Desde el Área de Organización, Personas y Cultura, se impulsarán programas formativos centrados en nuevas herramientas digitales y metodologías ágiles.

→ **Programa Impulsa Mercabarna:** iniciado en 2023, el programa ha continuado desarrollándose durante el año 2024 con la creación de tres comisiones de trabajo centradas en los ámbitos de gestión del cambio, Foodtech y aprovechamiento alimentario. Estas comisiones tienen como objetivo la gestión de proyectos transversales dentro de la organización mediante metodologías ágiles.

→ **Programas de bienestar y salud:** se ha ampliado la oferta de sesiones de sensibilización sobre temáticas de interés para los equipos, como la postura corporal, el mindfulness o la gestión del estrés, entre otras. Además, se ha mantenido la actividad semanal de yoga, como parte del compromiso de Mercabarna con el bienestar físico y emocional de la plantilla.

→ **Sensibilización en materia de cumplimiento normativo:** en 2024, Mercabarna ha seguido desarrollando el plan formativo vinculado a las obligaciones de cumplimiento normativo, al mismo tiempo que ha reforzado el funcionamiento del canal de denuncias para garantizar un entorno de trabajo íntegro y transparente.

Cada dos años, Mercabarna realiza una encuesta de clima laboral para evaluar la percepción del personal sobre las políticas aplicadas y su grado de satisfacción general. Esta herramienta permite obtener una visión global del ambiente laboral y establecer planes de acción que respondan a las necesidades detectadas e incorporen las mejoras necesarias.



Paralelamente, para garantizar un seguimiento individualizado y favorecer el desarrollo profesional, Mercabarna realiza anualmente una entrevista de desarrollo que permite compartir con la persona sus logros, puntos fuertes, áreas de mejora y necesidades detectadas por ambas partes. También cuenta con un sistema de gestión por objetivos, que se fija de forma individual y se revisa cada año.

A lo largo del 2024, Mercabarna ha continuado impulsando el desarrollo de programas para mejorar el bienestar del equipo.



Condiciones laborales

En 2024, la plantilla media fue de 137 personas. La variación entre la media anual y el cierre del año es inferior al 5%.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO			TOTAL
Indefinido	47,38	82,07	129,45
Indefinido parcial	1,31	3,28	4,59
Temporal	0	2,01	2,01
Temporal parcial	0	0,61	0,61
TOTAL	48,69	87,97	136,66

DISTRIBUCIÓN POR EDAD	<25	26-35	36-45	46-55	>55	TOTAL
Indefinido	0,00	10,38	24,68	47,48	46,91	129,45
Indefinido parcial	0,00	0,60	0,00	0,00	3,99	4,59
Temporal	1,16	0,00	0,00	0,85	0,00	2,01
Temporal parcial	0,26	0,35	0,00	0,00	0,00	0,61
TOTAL	1,42	11,33	24,68	48,33	50,90	136,66

DISTRIBUCIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	Personal directivo	Mandos intermedios	Equipo técnico	Personal administración	Operarios	TOTAL
Indefinido	18,13	15,17	31,09	12,00	53,06	129,45
Indefinido parcial	1,06	0,00	1,06	0,60	1,87	4,59
Temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	2,01	2,01
Temporal parcial	0,00	0,00	0,00	0,35	0,26	0,61
TOTAL	19,19	15,17	32,15	12,95	57,20	136,66

La plantilla se presenta con criterio de plantilla media homogénea.



Convenio colectivo

El convenio colectivo de empresa constituye el **marco normativo que regula las condiciones laborales de toda la plantilla**. Se trata de una herramienta que establece acuerdos consensuados entre las personas trabajadoras y Mercabarna. Este convenio se negocia con los representantes de los trabajadores y trabajadoras, lo que permite la introducción de mejoras y garantiza la participación del personal en la toma de decisiones. El último convenio fue acordado para el período comprendido entre 2017 y 2019 e incluye diversas medidas para favorecer la conciliación familiar y la igualdad de género, entre otros aspectos relevantes.

A lo largo de este año se ha iniciado el proceso de negociación, celebrándose seis reuniones entre la Dirección y el Comité de Empresa, en las cuales se han cerrado acuerdos de forma progresiva. Cuando el Comité lo considera oportuno, traslada las decisiones finales a la asamblea de trabajadores y trabajadoras para su ratificación.

Las negociaciones siguen en curso y representan una oportunidad para actualizar el convenio y mejorar las relaciones laborales entre la plantilla y la compañía.

Para garantizar una coordinación efectiva y un diálogo constante entre la plantilla y Mercabarna, existen **cinco comisiones encargadas de abordar temas específicos de las relaciones laborales**. Estas comisiones se reúnen periódicamente y, en caso necesario, se convocan reuniones extraordinarias:

→ **Comisión de Seguridad y Salud:**
cuatro reuniones al año.

→ **Comisión de Igualdad:**
cuatro reuniones al año.

→ **Comisión del Código Ético:**
una reunión al año.

→ **Comisión de Formación:**
tres reuniones al año,

→ **Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo:** tres reuniones al año,

Organización del trabajo

En Mercabarna se mantiene el teletrabajo (un día a la semana) para aquellos colectivos que no trabajan por turnos ni desarrollan funciones de atención directa. Asimismo, se conserva la flexibilidad horaria establecida para este colectivo y la jornada intensiva para toda la plantilla. También se mantienen diversos permisos recogidos en el Convenio, con el objetivo de facilitar la conciliación de la vida laboral y personal. Un ejemplo de estos permisos es el permiso anual de 16 horas para acompañar a familiares, ascendientes o descendientes dependientes, a citas médicas, entre otros.



Igualdad de oportunidades

Mercabarna **asume como un compromiso esencial la igualdad de oportunidades y la no discriminación**, tanto hacia su equipo como hacia la sociedad.

Este compromiso queda formalizado en el **Código Ético y de Conducta** de la compañía, donde el respeto a las personas se define como un valor fundamental dentro de la organización. Este código establece la prohibición de cualquier forma de discriminación y garantiza un trato igualitario para toda la plantilla, independientemente de la raza, el color, la religión, el sexo, la orientación sexual, la nacionalidad, la edad, la situación de embarazo, el grado de discapacidad o cualquier otra circunstancia protegida por la legislación vigente.

Además, la empresa cuenta con otras políticas y planes que permiten establecer objetivos, estrategias y acciones para seguir avanzando en la igualdad de oportunidades:

- Plan de igualdad actualizado para el período 2021-2025.
- Convenio colectivo de empresa.
- Protocolo contra el acoso sexual y por razón de sexo.

Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad, inscrito en el Registro y Depósito de Convenios, representa el compromiso de la organización con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, extendido

a toda la plantilla. Para alcanzar este objetivo, Mercabarna ha establecido un plan de acción hasta 2025 que incluye objetivos concretos y un cronograma para el desarrollo y evaluación de las estrategias que permitan medir su cumplimiento. Los principales objetivos del Plan de Igualdad se estructuran en los siguientes ámbitos:

Ámbito 1: Cultura y política de igualdad

Impulsar el compromiso institucional con la igualdad, con la participación activa del personal.

Ámbito 2: Organización interna

- A. Representatividad:** Representatividad. Promover una distribución equitativa de tareas y reducir la segregación.
- B. Condiciones de trabajo:** Fomentar la igualdad en las condiciones laborales y la inclusión de colectivos vulnerables.

Ámbito 3: Brecha salarial

Garantizar la aplicación efectiva del principio de igualdad retributiva.

Ámbito 4: Políticas de selección, contratación, evaluación y promoción

- A. Selección y contratación:** Garantizar la igualdad de trato y oportunidades.
- B. Evaluación y promoción:** Aplicar criterios equitativos y objetivos.

Ámbito 5: Promoción y desarrollo profesional

Integrar la igualdad de oportunidades en las acciones formativas impulsadas por la organización.

Ámbito 6: Ejercicio corresponsable de los derechos a la vida personal, laboral y familiar

Garantizar el derecho a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar para todas las personas trabajadoras.

Ámbito 7: Prevención de riesgos laborales y salud laboral con perspectiva de género

Evaluar y prevenir riesgos laborales teniendo en cuenta las diferencias de género.

Ámbito 8: Actuación en casos de acoso sexual, por razón de género, orientación sexual, identidad o expresión de género

Prevenir y actuar ante cualquier forma de acoso sexual o discriminatorio.

Ámbito 9: Comunicación inclusiva, lenguaje no sexista ni discriminatorio

Promover un lenguaje inclusivo, no sexista ni discriminatorio.



Del conjunto de medidas del Plan de Igualdad, el 7% está pendiente de ejecución, otro 7% se implementará durante el primer trimestre de 2025, antes de que finalice la vigencia del Plan, y el 86% restante ya se ha llevado a cabo.

El Plan de Igualdad se somete periódicamente a **seguimiento y evaluación por parte de la Comisión de Igualdad**, que establece criterios para analizar la eficacia de las acciones y su impacto en la plantilla, teniendo en cuenta la perspectiva de todas las personas trabajadoras.

Uno de los pilares fundamentales para alcanzar la igualdad laboral es garantizar una retribución equitativa para puestos de trabajo de similar responsabilidad. Mercabarna trabaja activamente para asegurar este principio.

A continuación, se presenta la remuneración media del personal, desglosada por género, edad y categoría profesional:

El Plan de Igualdad se somete periódicamente a seguimiento y evaluación por parte de la Comisión de Igualdad para garantizar su correcta aplicación.

REMUNERACIÓN MEDIA (EUROS) *

DISTRIBUCIÓN PER GÉNERO	2024	2023
 Mujeres	49.313,25	46.056,18
 Hombres	43.555,31	41.432,75

POR EDAD	2024	2023
Más de 55 años	48.042,15	44.539,81
De 46 a 55 años	50.041,46	46.182,50
De 36 a 45 años	40.164,64	42.461,61
De 25 a 35 años	32.835,18	32.140,72
< 25 años		22.816,35

POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2024	2023
Personal directivo	83.301,51	79.642,71
Mandos intermedios	48.722,99	45.272,27
Equipo técnico	42.013,40	37.784,52
Personal de administración	32.479,98	31.025,39
Operarios	37.049,47	35.208,72

* La remuneración media reportada es el salario total anualizado y se calcula como la suma del salario base normalizado (100% de la jornada) + complementos salariales.



Mercabarna analiza de forma continua la brecha salarial con el objetivo de reducirla progresivamente. Para su cálculo se tiene en cuenta tanto la parte fija como la variable del salario. Como no supera el 25%, no se considera una brecha injustificada.

A continuación, se muestra el resultado de la brecha salarial de 2024 por categoría profesional:

	Media hombres	Media mujeres	Brecha Salarial*
Equipo directivo	80.995,78	81.912,74	-1,13%
Mandos intermedios	46.712,62	45.424,69	2,76%
Técnicos**	40.162,42	38.133,08	5,05%
Administrativos	31.452,02	31.468,01	-0,05%
Operarios **	36.012,48	32.650,58	9,34%

* Una brecha salarial negativa es favorable para el género femenino, mientras que un valor positivo beneficia al género masculino.

** En las categorías de técnicos y operarios, el porcentaje es más elevado debido a la incidencia de variables como la nocturnidad, horas extras, etc., en los puestos de trabajo ocupados mayoritariamente por hombres.

En definitiva, la implementación del Plan de Igualdad ha tenido un impacto positivo en Mercabarna, reafirmando su compromiso con la igualdad efectiva de trato y oportunidades entre mujeres y hombres. Las medidas desarrolladas y el seguimiento por parte de la Comisión de Igualdad han contribuido a generar un entorno laboral cada vez más inclusivo y respetuoso, que valora y fomenta la diversidad personal y profesional de toda la plantilla.

Ayudas y beneficios sociales

Mercabarna ofrece a toda su plantilla una serie de ayudas y beneficios sociales, independientemente del tipo de jornada laboral de cada persona trabajadora.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA NACIMIENTOS, GUARDERÍA, GASTOS ESCOLARES Y AYUDAS PARA FAMILIARES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL	2024	2023	2022
Premio de natalidad (total €)	253,79 €	1.015,16 €	507,58 €
Premio de natalidad (personas beneficiarias)	1	4	2
Guardería (total €)	2.160,00 €	2.880,00 €	1.890,00 €
Guardería (personas beneficiarias)	4	5	3
Ayuda escolar (total €)	7.646,12 €	8.144,78 €	11.868,11 €*
Ayuda escolar (personas beneficiarias)	32	35	51
Ayudas para familiares con diversidad funcional (total €)	20.257,62 €	16.248,17 €	15.383,11 €
Ayudas para familiares con diversidad funcional (personas beneficiarias)	5	4	4



Accesibilidad e inclusión

Mercabarna trabaja activamente para promover la igualdad de trato y oportunidades para las personas con diversidad funcional. Con el objetivo de que las personas trabajadoras se desarrollen personal y profesionalmente en un entorno que asegure condiciones de igualdad, Mercabarna aplica una política para integrar y proporcionar accesibilidad a las personas con diversidad funcional.

En este sentido, en cada proceso de selección se evalúa previamente si la vacante puede ser ocupada por una persona con diversidad funcional y, en caso afirmativo, se publica la oferta laboral en bolsas de trabajo especializadas. Actualmente, trabajan dos personas con diversidad funcional en la compañía.

Mercabarna trabaja bajo el marco normativo vigente y tiene la política de garantizar la integración y la accesibilidad de todas las personas con cualquier tipo de diversidad funcional.

Durante el ejercicio 2024, con el objetivo de cumplir con su responsabilidad corporativa en este ámbito, ha establecido colaboraciones con los siguientes centros:

- Ilunion Cipo, SL
- ESMEN – Fundación para la educación y salud mental
- Intecserveis Centre Especial

Además, se trabaja en la detección y eliminación de barreras arquitectónicas y, en las nuevas obras, se garantiza la accesibilidad universal. En cuanto a las barreras digitales, se adaptan los entornos de trabajo para facilitar la incorporación de personas con diversidad funcional.



Seguridad y salud

Para Mercabarna, las personas son el centro de la organización, y por ello se fomenta la protección y garantía de la salud, la seguridad y el bienestar de toda la plantilla. Para gestionar esta área, se identifican dos grandes ámbitos de actuación: la prevención de riesgos laborales y los programas de salud y bienestar.

Para garantizar un entorno de trabajo seguro y velar por el cumplimiento de la normativa vigente, **Mercabarna dispone de un Servicio de Prevención Ajeno (SPA)** que forma parte de su política preventiva, con la función de identificar y evaluar los riesgos laborales y proponer medidas de prevención, corrección y mejora.

Además, Mercabarna gestiona la seguridad y la salud laboral a través del Plan de Prevención, un documento que se revisa anualmente y que establece la política y la organización en materia de prevención de riesgos laborales. Este plan se fundamenta en las evaluaciones de riesgos realizadas por el SPA y tiene como objetivo reducir y eliminar los riesgos en todos los puestos de trabajo, promoviendo un entorno seguro y saludable para toda la plantilla.

Durante 2024, Mercabarna ha realizado 577,5 horas de formación en materia de salud y seguridad.

En materia de prevención de riesgos laborales, se realizan **reconocimientos médicos anuales a todo el equipo**, algunos de los cuales son obligatorios, ya que hay puestos de trabajo con riesgos inherentes para la persona trabajadora y para terceros. Entre estos puestos de trabajo de mayor riesgo se encuentran trabajos en altura, trabajos nocturnos o conducción de vehículos, entre otros.

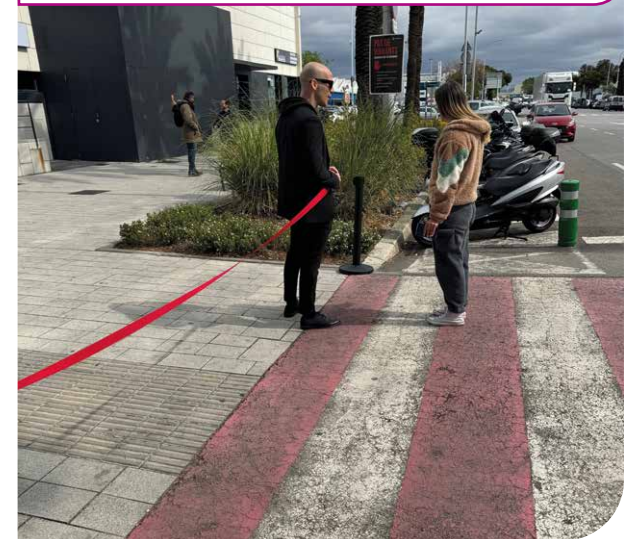
El Comité de Seguridad y Salud vela por la protección de las personas y el cumplimiento de la normativa. Se trata de un órgano paritario formado por tres delegados de la representación legal de las personas trabajadoras y tres personas representantes de la empresa.

Las iniciativas más significativas a lo largo de 2024 han sido las siguientes:

→ **Formación a las nuevas incorporaciones en bienestar y salud**, extinción de incendios, orden y limpieza en el lugar de trabajo, renovación de carnés para el uso de la plataforma elevadora y de carretilleros.

→ **Campaña de sensibilización sobre seguridad vial**, con una acción teatralizada en los pasos de peatones de mayor afluencia del recinto. A través del “Código de Acceso a los Pasos de Cebra”, se promovían buenas prácticas como llevar el calzado atado, evitar el uso del móvil y mantener la atención para reducir la accidentalidad y concienciar sobre los riesgos de distracción.

→ **Sesión de higiene postural “Ergonomía y buenos hábitos”**, con consejos prácticos para evitar poner en riesgo la espalda y prevenir el dolor, además de promover ejercicios y estiramientos para fortalecerla.



→ **Actualización de la imagen del “Camino seguro”**, modificando su forma y colores para hacerlo más visible. Esta actuación tiene por objetivo promover un entorno seguro para que las mujeres puedan desplazarse con tranquilidad y seguridad dentro del recinto.



→ **Planificación de dos simulacros de emergencia en la Unidad Alimentaria y campañas informativas** para fomentar el uso de la ropa de alta visibilidad en el Mercado Central del Pescado, tanto entre las empresas, como entre transportistas y usuarios. Esta acción se ha llevado a cabo mediante el refuerzo informativo a las empresas por parte del Gremio de Mayoristas del Mercado Central del Pescado y una campaña visual con carteles instalados tanto en el interior como en el exterior del mercado.

Respecto a las horas de absentismo médico, en 2024 se han registrado un total de 15.863,26 horas.

En cuanto a la accidentalidad, durante 2024 se produjeron 15 accidentes laborales, de los cuales nueve fueron sin baja y cuatro con baja (uno de ellos in itinere). En este período no se ha registrado ninguna muerte ni ninguna enfermedad profesional derivada del trabajo.

Mercabarna dispone de planes de emergencia para los edificios propios, basados en el Modelo de Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales. Estos planes establecen protocolos de actuación en caso de emergencia, que se fundamentan en las evaluaciones de riesgos para minimizarlos y evitar su repetición.

A continuación, se detallan los riesgos externos previstos (actividades ajenas a Mercabarna) e internos (que incluyen el recinto y actividades habituales en Mercabarna) que podrían ocasionar situaciones de emergencia o incidir de manera desfavorable en el desarrollo de estas:

- Incendios en edificios de Mercabarna (puntos críticos: salas técnicas de cuadros eléctricos, salas de calderas, etc.). Incendios en otros edificios dentro del recinto. Incendios en las gasolineras. Incendios en áreas abiertas del recinto de Mercabarna causados por vehículos, contenedores, etc.
- Explosión en gasolineras o depósitos e instalaciones dentro del recinto de Mercabarna.
- Accidentes de tráfico graves con vertido de productos químicos, incendios o explosiones.

- Altercados públicos por atracos, atentados, manifestaciones, entre otros.
- Nubes tóxicas, explosiones o incendios procedentes del exterior (empresas, racks de conductos o vías de circulación). Recintos afectados por el Plan de Emergencia Exterior del Sector Químico de Cataluña (PLASEQCAT) y por el transporte de mercancías peligrosas, clasificados con riesgo moderado.
- Riesgo sísmico, inundaciones y otros desastres naturales.

Además de garantizar la seguridad de su equipo, Mercabarna trabaja para asegurar un entorno seguro para todas las personas que acceden y desarrollan su actividad en el recinto. Por ello, cuenta con un servicio de seguridad y vigilancia que controla los accesos, gestiona el tráfico y la movilidad interna, vela por la seguridad vial y supervisa el cumplimiento de los reglamentos de los mercados centrales.

En este sentido, la limpieza y el mantenimiento de las instalaciones también son clave para preservar la salud y la seguridad. Mercabarna cuenta con un servicio externalizado de limpieza viaria y de los pabellones de los mercados centrales (pasillos, baños y vestuarios), que se revisa semanalmente para garantizar su correcta ejecución y contribuir a mantener un entorno de trabajo higiénico, ordenado y seguro.



Desarrollo profesional

La formación es una herramienta fundamental para mejorar las competencias y habilidades necesarias para el correcto desarrollo de las funciones propias de cada puesto de trabajo. Además, contribuye al crecimiento personal y profesional de las personas trabajadoras. Por ello, es imprescindible disponer de una formación continua, estructurada a través de un buen plan formativo.

Gestión del Plan de Formación

En Mercabarna, la gestión del proceso de formación comienza con la **detección de necesidades formativas**, analizando tanto las áreas de mejora individuales como colectivas, especialmente ante cambios en los procedimientos o la implementación de nuevos procesos. Además, la empresa ofrece **actividades formativas orientadas a profundizar en aspectos estratégicos de la organización y en el cumplimiento normativo**.

La Dirección de Organización, Personas y Cultura se reúne periódicamente con la Comisión Mixta de Formación, integrada por representantes legales de los trabajadores y trabajadoras. En estas reuniones se revisa el desarrollo del Plan de Formación, se evalúa el grado de satisfacción de los participantes y se planifica la transferencia de conocimientos al puesto de trabajo. También se resuelven posibles incidencias o reclamaciones y, anualmente, se presenta el informe de gestión y seguimiento presupuestario de las acciones formativas.

Plan de Formación 2023-2025

En 2024, Mercabarna ha continuado desarrollando su Plan de Formación vigente para el período 2023 a 2025, con siete objetivos específicos:

→ **Objetivo 1:** Mejorar las competencias requeridas para el correcto desarrollo de las funciones del puesto de trabajo, contribuyendo así a la consecución de los objetivos de la organización.

→ **Objetivo 2:** Impulsar el desarrollo de las personas que forman parte de la plantilla mediante acciones formativas orientadas a acompañarlas en su desarrollo profesional.

→ **Objetivo 3:** Facilitar herramientas, a través de la formación, para trabajar la gestión emocional de los equipos.

→ **Objetivo 4:** Priorizar acciones formativas dirigidas a promover la gestión del cambio derivada de la digitalización.

→ **Objetivo 5:** Sensibilizar a los equipos en términos de igualdad, de acuerdo con lo establecido en el plan anual.

→ **Objetivo 6:** Garantizar que al menos el 75% de la plantilla participe en alguna acción formativa.

→ **Objetivo 7:** Bonificar el 100% del crédito formativo.

24,2 horas de formación de media por persona trabajadora.



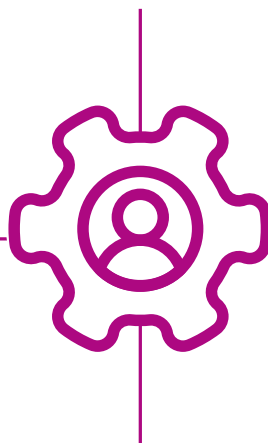
Estructura y ejes principales del **Plan de Formación**:

Eje transversal:

Formaciones para mejorar competencias comunes en toda la organización, partiendo de objetivos generales no críticos para el puesto.

Eje individual:

Formaciones dirigidas a mejorar las competencias individuales de las personas, tanto para su puesto actual como para su carrera futura dentro de la organización.



Eje de negocio:

Formaciones para mejorar las competencias técnicas y del puesto de trabajo, así como habilidades personales.

Planes de desarrollo profesional:

Planes de apoyo a la adquisición de competencias personales y técnicas necesarias para nuevos puestos, derivados de posibles movilidades y promociones internas en otro ámbito funcional o trayectoria profesional.

El Plan de Formación consta de siete bloques principales, adaptados a las necesidades de la plantilla:

→ Bloque Liderazgo

→ Bloque TIC

→ Bloque Normativo y PRL

→ Bloque Idiomas



→ Bloque Habilidades

→ Bloque Técnico

→ Bloque Salud y Bienestar



Durante 2024, en Mercabarna se han realizado las siguientes horas de formación:

HORAS DE FORMACIÓN POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL		HORAS DE FORMACIÓN TOTAL	MEDIA DE HORAS DE FORMACIÓN POR PERSONA*
 1.550,5 31,84 horas/media	Equipo directivo	278,00	22,81
	Mandos intermedios	248,00	71,88
	Técnicos	907,00	55,51
	Administrativos	76,00	7,60
	Operarios	41,50	6,18
 1.864 21,19 horas/media	Equipo directivo	183,50	26,21
	Mandos intermedios	492,00	41,98
	Técnicos	666,50	42,16
	Administrativos	8,00	2,71
	Operarios	514,00	10,18
TOTAL		3.414,50	24,22

* El cálculo de la media de horas se ha realizado teniendo en cuenta toda la plantilla hasta el 31 de diciembre de 2024: 141 personas.





Compromiso con la cadena de valor



Impulso del producto de proximidad



Durante el 2024, Mercabarna ha mantenido su compromiso con el apoyo al campesinado local, con la finalidad de convertir la Unidad Alimentaria en un ecosistema donde se desarrollan sinergias entre el mundo rural y urbano y donde se dinamiza el comercio, la restauración y la distribución de alimentos frescos de proximidad.

Con una red consolidada de productores locales, que incluye tanto a los vendedores del Situado de Productores como a las cooperativas agrarias y aquellos que hacen llegar sus productos mediante los operadores de la Unidad Alimentaria, Mercabarna se consolida como un núcleo clave de distribución. Esta estructura permite que las frutas

y hortalizas cultivadas por el campesinado local lleguen de manera eficiente a los consumidores de Barcelona y su área metropolitana.

Así, Mercabarna se posiciona como un elemento fundamental para el desarrollo del sector primario de proximidad, facilitando la comercialización de sus productos a través de diversos canales: la venta directa al Situado de Productores, la distribución a través de cooperativas o la comercialización mediante mayoristas. Este modelo garantiza el suministro tanto al pequeño comercio como a la restauración local, asegurando una distribución diversa y eficiente de los productos de proximidad.

Además, la disponibilidad de productos frescos y de proximidad no solamente fortalece el sector agrario local, sino que también tiene un papel esencial en la preservación de la dieta mediterránea. Declarada Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO y reconocida por la OMS y la ONU como un modelo alimentario sostenible y saludable, esta dieta contribuye tanto al bienestar de las personas como a la protección del medioambiente. En este sentido, Mercabarna tiene un papel fundamental en garantizar que estos alimentos lleguen a la población, promoviendo un estilo de vida más saludable y equilibrado.

PRODUCTO DE PROXIMIDAD COMERCIALIZADO EN LOS MERCADOS CENTRALES DE MERCABARNA*	2024	2023	2022	VARIACIÓN 23/24
Toneladas de producto de proximidad	171.084	166.396	179.216	5%
Mercado Central Frutas y Hortalizas	163.892	159.176	171.356	5%
Mercado Central de Pescado y Marisco	7.192	7.220	7.860	0%
Producto de proximidad comercializado en los mercados centrales respecto al total de producto comercializado	14,9%	14,5%	14,4%	5%
Mercado Central Frutas y Hortalizas	15,2%	14,7%	14,6%	6%
Mercado Central de Pescado y Marisco	10,7%	10,8%	11,8%	-1%
Ratio de toneladas de producto de proximidad comercializado por cooperativas y productores (respecto al total de producto de proximidad)	7,1%	7,2%	6,0%	-3%

*Según datos reportados por los operadores en la Unidad Alimentaria de Mercabarna.



De Proximitat mercabarna

Para facilitar la identificación de los puntos de venta especializados en productos de proximidad, Mercabarna ha creado el sello “De Proximitat Mercabarna”. Esta iniciativa ha permitido modernizar y mejorar la señalización de los espacios y paradas donde predomina la comercialización de estos productos, como el Situado de Productores, el área dedicada a las Cooperativas, 13 mayoristas que también son productores locales y 12 mayoristas que incorporan una presencia destacada de estos alimentos en su oferta.

Durante el 2024, Mercabarna ha llevado a cabo la **renovación del Situado de Productores, el espacio destinado al campesinado de proximidad que comercializa directamente sus productos.**



Esta reforma ha permitido modernizar su imagen, reforzar la visibilidad de los productores y de los alimentos que se venden y destacar la importancia de esta actividad dentro de la Unidad Alimentaria.

Paralelamente, con el objetivo de apoyar la venta de los productores del Situado de Productores, mejorar su imagen y facilitar su identificación, Mercabarna ha creado y distribuido unos pupitres estándares con la identidad visual de “De Proximitat Mercabarna”. Estos elementos, que se ponen a disposición de los productores que alquilan espacios de venta, contribuyen a ofrecer una imagen más cohesionada y reconocible del espacio, haciendo que los clientes lo asocien fácilmente con los productos de proximidad.

Coincidiendo con la implementación de estas acciones, a finales de 2024 Mercabarna ha impulsado una **campaña de comunicación y promoción para dar visibilidad al campesinado, destacar el valor del producto de proximidad y los espacios donde se comercializa**, y reconocer el papel fundamental del pequeño y mediano comercio de barrio como principal prescriptor de estos productos.

La iniciativa cuenta con MUPI y con carteles distribuidos por los siete pabellones del Mercado Central de Frutas y Hortalizas, y la realización de cinco vídeos pódcast denominados Conversaciones de Proximidad, moderados por el cocinero y presentador del programa Cuines de TV3, Marc Ribas, que se estrenarán en el 2025.



Las 10 cooperativas catalanas y 25 pequeños productores de proximidad del Mercado Central de Frutas y Hortalizas comercializaron el 7% de las frutas y hortalizas de proximidad, y las 123 empresas mayoristas, el 93% restante.



Formación e inserción laboral



Desde 1987, los Servicios de Formación de Mercabarna han ofrecido una amplia gama de **programas especializados en el sector agroalimentario**, principalmente en la manipulación y comercialización de productos frescos, así como en floristería.

Desde sus inicios, estos programas han tenido como objetivo **facilitar la incorporación al mercado laboral de personas en situación de desempleo mediante la formación**, a la vez que contribuyen a la **mejora de la cualificación profesional** dentro de las empresas de la Unidad Alimentaria, garantizando la incorporación de personal altamente capacitado.

Con la voluntad de cubrir todo el proceso, desde la orientación hasta la inserción laboral, la empresa fomenta la colaboración con diversos actores del sector público, privado y social, como el Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC), Barcelona Activa y otros organismos de promoción económica. También se incluyen entidades sociales especializadas en formación e inserción sociolaboral, y empresas formativas vinculadas a la Unidad Alimentaria.

En el marco de esta colaboración con el SOC, Mercabarna imparte certificados de profesionalidad en diversas especialidades, como carnicería y elaboración de productos cárnicos, auxiliar de almacén, auxiliar de comercio, pescadería y elaboración de productos de la pesca, así como floristería y auxiliar de floristería.

Los Servicios de Formación de Mercabarna están acreditados con la certificación ISO 9001:2015, implementada desde 2004.

Este año han participado **301 personas en situación de desempleo en los cursos de formación impartidos por los Servicios de Formación de Mercabarna, sumando un total de 4518 horas lectivas**. En todos los cursos con posibilidad de estancias de prácticas formativas en empresas, los participantes que han finalizado la formación han podido realizarlas dentro del plazo establecido; en total, se han firmado 90 convenios de prácticas formativas con empresas, de las cuales 20 son operadoras en Mercabarna.

Durante 2024, se han sumado un total de 4.518 horas lectivas de cursos de formación impartidos por los Servicios de Formación de Mercabarna.



El Instituto de Alimentos tiene como objetivo facilitar el acceso de los estudiantes al mercado laboral, combinando formación teórica y prácticas en empresas. Desde su ubicación estratégica en el año 2021, dentro de la Unidad Alimentaria, se han impulsado sinergias entre el sector educativo y el tejido empresarial gracias a la colaboración entre Mercabarna y el Consorcio de Educación.

En el curso 2023-2024, un total de **391 alumnos han terminado con éxito su formación** y se han formalizado un total de 276 convenios de formación con empresas, de los que 19 operan en Mercabarna.

Formación profesionalizadora

En cuanto a las entidades de carácter social, se ha organizado un curso de iniciación a la floristería para las personas con discapacidad psíquica en colaboración con la Fundación Dau alcanzando un 100% de finalización de la formación por parte de los participantes. Y también se ha organizado una formación de operaria de almacén, para la Fundación El Lloc de la Dona facilitando que las personas participantes pudieran realizar prácticas en empresas de la Unidad Alimentaria.

Juntamente con Barcelona Activa se han organizado ocho acciones formativas dirigidas a personas en situación de desempleo que requieren de una reorientación de su perfil profesional para tener nuevas oportunidades de inserción laboral.

Sin embargo, en 2024 se ha organizado también un curso de carnicería financiado por la Cámara de Comercio de Sabadell, que contó con la participación de once jóvenes; un curso de aves de corral organizado por el Ayuntamiento del Hospitalet de Llobregat, con la participación de diez alumnos, y un curso de carnicería organizado por el Ayuntamiento de Cornellà para siete participantes.

SE CREA EL CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL MERCABARNA-INSTITUTO DE ALIMENTOS DE BARCELONA

En noviembre de 2024 Mercabarna y el Instituto de Alimentos de Barcelona dan un paso adelante con la firma de un acuerdo de colaboración a través del cual el Instituto de Alimentos de Barcelona (IAB) y los Servicios de orientación, formación e inserción de la empresa se han convertido en un Centro integrado de FP en el ámbito de la industria alimentaria del comercio y del marketing alimentario. **Un nuevo modelo de formación que comporta la integración de la formación profesional inicial con la formación profesional ocupacional de trabajo.** Además, este Centro **ofrecerá los servicios de información, orientación profesional, formación de diferentes grados y niveles, y acreditación de competencias profesionales.**



Miembros de la comisión permanente del Centro Integrado de Formación Profesional Mercabarna-Instituto de los Alimentos de Barcelona.



Programas formativos de capacitación e inserción sociolaboral

Mercabarna participa en diversos **programas destinados a promover la formación ocupacional y la inserción laboral en colaboración con instituciones** como Barcelona Activa, el Consejo Comarcal de Baix Llobregat y el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat. También trabaja con entidades sociales que ofrecen **apoyo a jóvenes en situación de vulnerabilidad que no forman parte del sistema educativo ni laboral.**

Durante el 2024, Mercabarna ha formado parte de la quinta edición del Proyecto Singular Oportunidades laborales en los mercados municipales impulsado por Barcelona Activa y la Fundación Intermedia, en la que se han llevado a cabo tres acciones formativas con la participación de 38 jóvenes.

Además, se han llevado a cabo dos itinerarios de FPO Dual, el doble que el año anterior. Uno de ellos ha sido en pescadería, en colaboración con la Fundación Intermedia y la empresa FRIME, donde seis de los quince participantes han conseguido su inserción laboral. El otro, en carnicería, se ha desarrollado con Eduvic y Ametller Origen, donde seis de los 12 alumnos acabarán incorporados a la empresa.

En alianza con la Fundación Gregal, también se ha ofrecido formación gratuita en manipulación de alimentos para 16 personas usuarias del comedor solidario, dentro del proyecto Forma't al Besòs i el Maresme del proyecto Alimenta Gregal.

La continuidad de la alianza establecida entre Mercabarna y la Fundación Formación y Trabajo con el fin de incorporar al equipo del Foodback personas que participan en sus programas de formación e inclusión sociolaboral, para llevar a cabo las tareas de selección y recuperación del producto recibido, ha permitido que en 2024, siete personas hayan sido contratadas y hayan recibido 169 horas de formación y acompañamiento. Cuatro de ellas finalizaron el itinerario formativo y dos han conseguido incorporarse al mundo laboral ordinariamente.



Formación a demanda para empresas

Las empresas que necesitan mejorar la cualificación de sus equipos o reforzar competencias específicas pueden contar con los servicios de **formación a medida de Mercabarna**. En este ámbito, se realizan cursos en seguridad y manipulación alimentaria, prevención de riesgos laborales (especialmente en el uso de carretillas elevadoras), reciclaje sectorial, competencias digitales y formación para nuevos emprendedores.



Mercabarna desarrolló 38 cursos de formación continuada para 38 empresas, donde participaron 142 personas.

Mercabarna Impulsa

Con el objetivo de **mejorar la competitividad de las empresas agroalimentarias** del Área Metropolitana de Barcelona y **fomentar la contratación de personas en situación de desempleo**, Mercabarna ofrece **ayudas económicas**. Estas subvenciones están destinadas a las empresas que incorporen participantes de los programas formativos de Mercabarna o estudiantes del Instituto de los Alimentos, con una ayuda máxima de 6.000 euros por empresa.

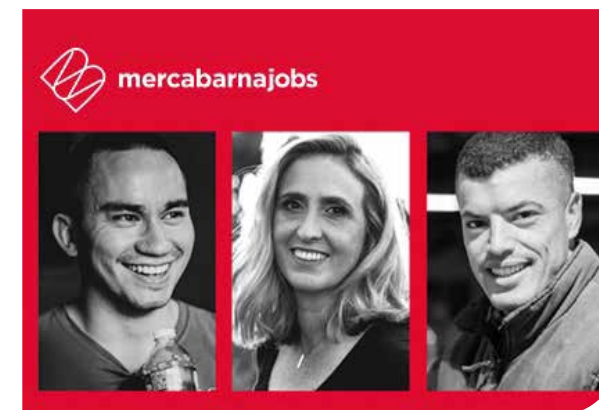


Mercabarna ha destinado 60.000 euros de su presupuesto para impulsar la contratación de 10 personas en empresas del sector agroalimentario.

MercabarnaJobs

MercabarnaJobs es una plataforma digital que conecta las empresas de la Unidad Alimentaria y Mercabarna-flor con profesionales que buscan trabajo en el sector agroalimentario. A finales de 2024, contaba con **732 candidatos activos, un 60% más que el año anterior**.

En 2024 se gestionaron 113 ofertas de trabajo con un 12% de coincidencias.



Mercabarna en ‘El Juliols de la UB’

En el marco del programa Els Juliols de la UB, Mercabarna organizó, junto con la Universidad de Barcelona, el curso Inteligencia artificial y alimentación: Riesgos, oportunidades y retos, celebrado los días 3 y 4 de julio, con la participación de 35 personas. Esta iniciativa quiere fomentar la cooperación y la transferencia de conocimiento entre profesionales, universitarios y equipos de investigación.



Promoción de la inserción laboral de personas con diversidad funcional

Como empresa pública, Mercabarna apuesta por la integración laboral de personas con diversidad funcional. Este compromiso se refleja en la contratación de centros especiales de empleo (CET), centros de inserción social (CETIS) y empresas sociales.

Durante 2024, se han destinado 51.229,51 euros a la contratación de servicios de renting, limpieza y mantenimiento de ropa de trabajo, catering para el Campus de Verano 5 al día, vaciado de locales, jardinería y lavandería.



Participantes en el curso Inteligencia artificial y alimentación: Riesgos, oportunidades y retos, en el marco del programa Els Juliols de la UB.





Compromiso con la sociedad



Abastecimiento del producto fresco



La Unidad Alimentaria de Mercabarna es un referente clave en la distribución de alimentos frescos en el sur de Europa y un motor económico para la ciudad de Barcelona y su área metropolitana. Su papel como centro de suministro se desarrolla a través de sus mercados mayoristas, principalmente el Mercado Central del Pescado y el Mercado Central de Frutas y Hortalizas, y este último cuenta con una zona específica en la que campesinos de proximidad venden directamente su producción. Además, también hay empresas que operan en la Zona de Actividades Complementarias (ZAC) y el pabellón polivalente.

Esta **oferta variada permite garantizar el suministro regular de alimentos frescos y de calidad** en los mercados municipales, comercios de barrio, supermercados, el sector Horeca y otros establecimientos de la ciudad y su área de influencia.

Mercabarna, una pieza esencial para garantizar el abastecimiento de alimentos frescos y de calidad en Barcelona y su área metropolitana.

Para garantizar el funcionamiento eficiente y responsable de la cadena de abastecimiento de alimentos, Mercabarna gestiona la Unidad Alimentaria bajo criterios de responsabilidad social, sostenibilidad ambiental y transparencia.

Asimismo, Mercabarna trabaja estrechamente con gremios y asociaciones empresariales y de pequeños productores, que representan los intereses de los operadores. Esta colaboración es clave para garantizar una distribución eficiente de alimentos frescos, variados y de calidad en los canales minoristas que abastecen diariamente al consumidor final de Barcelona y su área metropolitana.

Según la información reportada por las empresas mayoristas operadoras en la Unidad Alimentaria de Mercabarna, en 2024 se comercializaron **2,6 millones de toneladas de alimentos**, una cifra un 6% superior a los 2,4 millones de toneladas comercializadas en 2023.

Este incremento se debe, principalmente, al aumento de la distribución de frutas y hortalizas, así como de pescado y marisco, desde la Zona de Actividades Complementarias (ZAC), con crecimientos del 12,5% y del 18,7%, respectivamente. En el caso de las frutas y hortalizas, este aumento ha sido favorecido por unas condiciones climatológicas más beneficiosas, que han permitido una producción más abundante respecto al año anterior.

2,6 millones de toneladas de producto comercializado en 2024 en la Unidad Alimentaria.

Por otro lado, la estabilización de los precios de los alimentos a lo largo de 2024, respecto a los fuertes incrementos de precios de 2023, y la recuperación de la disponibilidad de producto, han contribuido a mantener estable el volumen de toneladas comercializadas en los Mercados Centrales.

Finalmente, en cuanto a la carne, los volúmenes de comercialización han experimentado un descenso del 20,5% respecto al año anterior.



COMERCIALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS OPERADORAS EN LOS RECINTOS GESTIONADOS POR MERCABARNA (TONELADAS)

	2024	2023	2022	VARIACIÓN 23/24
Total de toneladas comercializadas en la Unidad Alimentaria *	2.561.342	2.410.174	2.509.099	6,3%
FRUTA Y HORTALIZA	2.311.926	2.179.098	2.280.217	6,1%
Mercado Central de Frutas y Hortalizas	1.079.100	1.083.338	1.174.741	-0,4%
Zona de Actividades Complementarias **	1.232.826	1.095.760	1.105.476	12,5%
PESCADO Y MARISCO	223.929	199.009	196.705	12,5%
Mercado Central del Pescado	66.909	66.726	66.610	0,3%
Zona de Actividades Complementarias	157.020	132.283	130.095	18,7%
PRODUCTO CÁRNICO	25.487	32.067	32.177	-20,5%
Zona de Actividades Complementarias	25.487	32.067	32.177	-20,5%

* Cifras conglomeradas por Mercabarna, a partir de los datos reportados por las empresas operadoras en la Unidad Alimentaria.

** Incluye otros productos vegetales como cacao, café y legumbres (58.050 t).



Seguridad alimentaria



Mercabarna trabaja de manera estrecha con la **Agencia de Salud Pública de Barcelona**, que desde sus oficinas dentro del recinto garantiza el cumplimiento normativo de seguridad alimentaria a través de controles rigurosos en las instalaciones de los mercados mayoristas y en las empresas operadoras. Esta colaboración es esencial para velar conjuntamente por la salud pública, la seguridad de los productos y la confianza del consumidor.

A lo largo de 2024, la Agencia llevó a cabo un total de **161 inspecciones** a empresas operadoras del Mercado Central del Pescado, Mercado Central de Frutas y Hortalizas, Biomarket, Foodback y Pabellón Polivalente.



La Agencia de Salud Pública de Barcelona realiza inspecciones continuas para asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y velar por la salud y seguridad de todos.



Garantía alimentaria

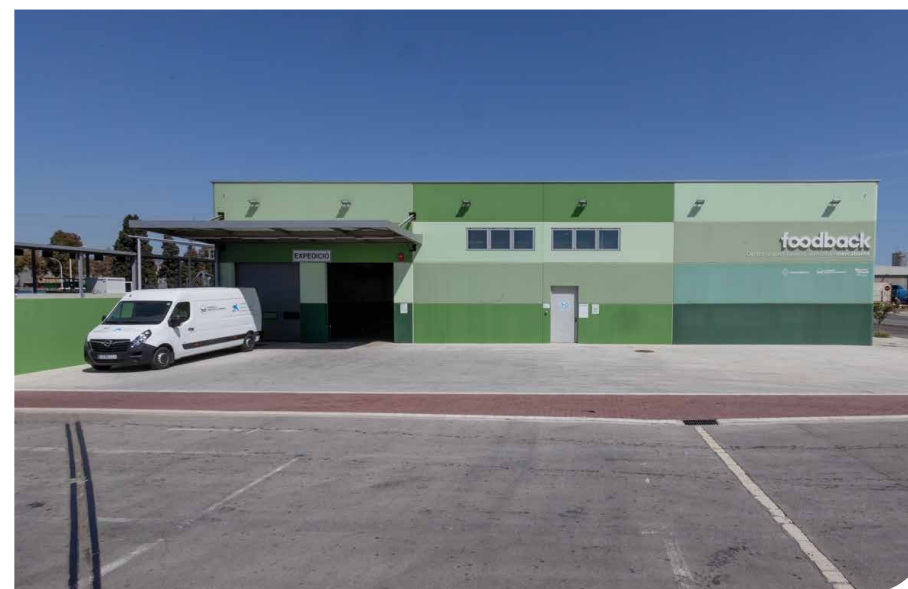


El Centro de aprovechamiento alimentario **Foodback** de Mercabarna tiene como misión la recuperación de excedentes de frutas y hortalizas generados en la Unidad Alimentaria con el fin de destinarlos a **personas en situación de inseguridad alimentaria**.

Este proyecto se lleva a cabo gracias a la colaboración con la **Fundación Banco de los Alimentos**, que gestiona la logística de la distribución gratuita desde el propio Foodback. Estos alimentos se distribuyen mediante la red de entidades y comedores sociales que están acreditadas sanitariamente para la distribución o transformación de alimentos y que trabajan en coordinación con los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Barcelona.

Además, Mercabarna da, de manera gratuita, el producto empleado durante sus cursos de formación sectorial para el aprovechamiento de estas entidades sociales. En 2024 se cedieron un total de 3.595 kg de frutas, hortalizas, carne y pescado.

305 entidades y comedores sociales se beneficiaron de las 838 toneladas de frutas y hortalizas recuperadas, así como de 14.196 unidades de producto transformado y envasado.



Promoción de hábitos de alimentación saludable



El compromiso de Mercabarna con la ciudadanía va más allá de su principal misión de distribuir alimentos frescos a la población bajo criterios de seguridad alimentaria. Cada año, juntamente con los gremios de mayoristas del recinto, **impulsa campañas educativas dirigidas a los niños** con el objetivo de fomentar hábitos de alimentación saludables y concienciar sobre la reducción del desperdicio alimentario y promover el respeto por el medioambiente.

“5 al día”

Mercabarna es impulsora de la campaña 5 al día, junto con la Asociación Gremial de Empresarios Mayoristas de Frutas y Hortalizas de Barcelona y Provincia (AGEM), desde el año 1999. Esta actividad tiene lugar de septiembre a junio en las instalaciones de la Unidad Alimentaria y va dirigida a los niños del Ciclo Medio de Educación Primaria que, de la mano del equipo de monitores del programa **aprenden sobre la importancia de tener unos hábitos de alimentación saludable y evitar el desperdicio alimentario** en casa. Además, los participantes tienen la oportunidad de visitar el Mercado Central de Frutas y Hortalizas y descubrir los diferentes productos de proximidad y de temporada.



La finalidad de esta campaña es luchar contra la obesidad infantil y promover que los niños participen en la toma de decisiones en relación con su alimentación desde una edad temprana.

Durante el curso 2023-2024, se ha incorporado una mejora innovadora con la introducción del concepto de plato saludable o plato de Harvard, que ofrece una guía clara y pedagógica sobre los elementos y proporciones que se deben tener en cuenta para que una comida se pueda considerar equilibrada y saludable.

Además, Mercabarna, comprometida con la reducción del uso de papel, ha comenzado en 2024 a sustituir los folletos de la campaña por actividades publicadas en la página web en forma de juegos interactivos. De esta manera, la campaña llega también a un mayor número de personas.

Durante el curso 2023-2024, han participado un total de **5.526 escolares y educadores de 97 escuelas**.

9.578 niños y educadores de 174 escuelas y otras entidades educativas han participado en las campañas infantiles, durante el curso 2023-2024 y el verano de 2024.



El programa 5 al día ha estado presente en las ferias Mercado de Mercados y Salón de los niños y en la Carrera de Mercabarna.



“Refréscate con 5 al día”

Esta actividad ofrece el programa 5 al día durante el verano, de manera gratuita, a **niños en situación de vulnerabilidad**, a través de entidades y centros socioeducativos.

Durante 2024, un total de **400 niños y niñas** pudieron participar en la campaña Refréscate con 5 al día, a través de **15 entidades y centros socioeducativos**.



“Crece con el pescado”

En 2010 nació la campaña Crece con el pescado, impulsada por el Gremio de Mayoristas del Mercado Central del Pescado de Mercabarna (GMP) con la colaboración de Mercabarna, con el objetivo de **promover el consumo de pescado y marisco entre los niños**. Esta actividad se dirige a niños de los Ciclos Medio y Superior de Educación Primaria y alumnos de la ESO y se realiza de septiembre a junio.

Las principales actividades de la campaña incluyen, aparte de una visita al Mercado Central del Pescado, un recorrido guiado por el **Centro Interactivo del Pescado**, un museo donde se muestra el recorrido que hace el pescado y el marisco desde que se pesca hasta que llega a los hogares y restaurantes. Esta iniciativa permite que los niños conozcan variedades de pescado a menudo desconocidas.



NIÑOS Y EDUCADORES PARTICIPANTES EN LAS CAMPAÑAS EDUCATIVAS

	CURSO 2023-2024	CURSO 2022-2023	CURSO 2021-2022
Campaña “5 al día”	5.526	5.485	4.707
Campaña “Crece con el pescado”	3.652	3.978	3.521
Campus de verano	400	706	812
TOTAL	9.578	10.169	9.040

A lo largo del curso 2023- 2024, un total de **3.652 escolares de 62 escuelas** participaron en esta iniciativa.

Durante el 2024, Mercabarna ha colaborado en la implementación de una nueva actividad en el **Centro Interactivo del Pescado** para sensibilizar sobre el impacto del derramamiento de residuos directamente en el mar en la cadena trófica. Mediante la colocación de murales y de la utilización de los acuarios que antes contenían animales vivos, se muestra el impacto de la actividad humana en la degradación del estado de los mares y océanos.



Apoyo a iniciativas de ámbito comunitario



Mercabarna colabora con fundaciones y entidades **sin ánimo de lucro que apoyan a personas y colectivos en situación de vulnerabilidad social o que promueven la salud**. En el año 2024 se destinaron 14.070,23 euros a través de donaciones en especie (fruta y rosas) y también mediante donaciones económicas, reforzando así el papel de Mercabarna como entidad comprometida con la sociedad

Este apoyo se canalizó para contribuir al desarrollo de las siguientes acciones:

- **Magic Line**, organizada por la Obra Social Sant Joan de Déu | 17 de marzo
- **Trailwalker**, organizada por Fundación Oxfam Intermón | 6 y 7 de abril
- **Campaña Una rosa, una oportunidad**, organizada por la Fundación Comtal | Día de Sant Jordi
- **Cheers4U**, organizada por la Fundación Icaria | 25 de octubre
- **El Gran Recapte**, organizado por la Fundación Banco de los Alimentos de Barcelona | 22 y 23 de noviembre
- **Marató de TV3** | 15 de diciembre
- **Carrera de la Asociación Española Contra el Cáncer, AECC, AECC** | 15 de diciembre

A raíz de la crisis humanitaria causada por la DANA en varios municipios de la Comunidad Valenciana, Mercabarna quiso mostrar su apoyo a las personas damnificadas. Para ello, lo canalizó a través del Banco de los Alimentos de Valencia.

El 13 de octubre se celebró la sexta edición de la **Carrera Mercabarna**. Esta jornada fue una gran oportunidad para abrir las puertas del mercado y darlo a conocer a la ciudadanía, donde participaron unos 2.500 runners.

El recorrido se realizó por buena parte del recinto y se organizaron talleres familiares, como las actividades de 5 al día y Crece con el pescado,

así como un taller floral. Y otras actividades que convirtieron la jornada en una fiesta para todos, fomentando el deporte, la alimentación saludable, la solidaridad y la diversión, gracias a los patrocinadores y colaboradores que hicieron posible el evento.

Los fondos recaudados procedentes de las inscripciones, la venta de tiques de la comida y las donaciones de los participantes se destinaron íntegramente a la Asociación Casal dels Infants per a l'Acció Social als Barris, para apoyar sus programas socioeducativos para niños, niñas y adolescentes de 3 a 16 años, ofreciéndoles apoyo educativo, social y emocional.





Sostenibilidad económica y gobernanza

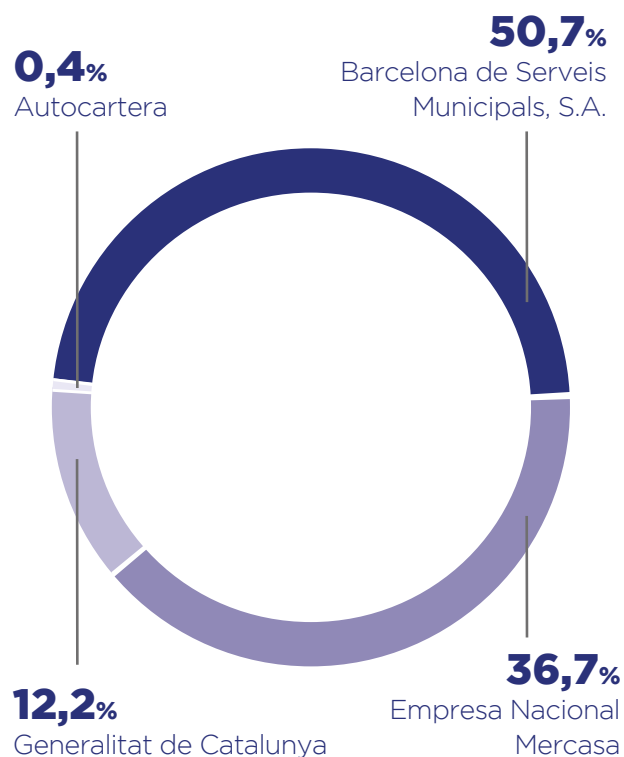


Órganos de gobierno y accionariado

Accionistas

Mercados de Abastecimientos de Barcelona SA (Mercabarna) fue fundada en 1967 como una empresa de sociedad anónima de capital público. Su establecimiento fue definido por sus estatutos sociales, de los que se desprende su función como entidad subordinada al Ayuntamiento de Barcelona, con el objetivo principal de gestionar los Mercados Centrales de abastecimiento de fruta y hortalizas y de pescado.

Los accionistas de Mercabarna son:



Órganos de gobierno y equipo directivo

El Consejo de Administración es el órgano de gobierno de Mercabarna. En él están representados los accionistas de acuerdo con el porcentaje de acciones de las que son titulares y donde participa el director general.

Sin embargo, se dispone de la Comisión Ejecutiva, un órgano de representación reducido que respeta la proporcionalidad en la titularidad de las acciones de la empresa. Esta comisión posibilita una mayor periodicidad en el ejercicio de las funciones del órgano de administración, al no requerir que se reúnan la totalidad de los miembros del Consejo de Administración.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

- **Presidente:** Jordi Valls Riera
- **Vicepresidente 1º:** Agustín García-Cabo Fernández
- **Vicepresidenta 2ª:** Raquel Gil Eiroà
- **Consejeros/ras:**

Barcelona de Serveis Municipals, S.A.
Joana Ortega Alemany,
Guillermo López Ginés ⁽¹⁾,
Jordi Coronas Martorell,
Víctor Martí de Villasante,
Marta Labata Salvador,
Màxim López Manresa,
Miquel Rodríguez Planas,
Pau López Val ⁽²⁾

⁽¹⁾ Hasta el 23 de mayo de 2024

⁽²⁾ A partir del 23 de mayo de 2024

Empresa Nacional Mercasa
Alfredo Suaz González,
Vanessa Moreno Vincent,
M^a Teresa Castillo Pasalodos,
Josefa Beltrán Bertomeu,
Guillermo Garcia Lacuesta

Generalitat de Catalunya

Jordi Torrades Aladren ⁽³⁾,
Marta Angerri Feu ⁽⁴⁾,
Gemma Badia Cequier

→ **Secretario:** Jordi Cases Pallarès

→ **Vicesecretaria:** Lúdia Redón Palaín ⁽⁵⁾,
Leyla Zakhnini Martí ⁽⁶⁾

COMISIÓN EJECUTIVA:

→ **Presidente:** Jordi Valls Riera

→ **Vicepresidente 1º:**
Agustín García-Cabo Fernández

→ **Vicepresidenta 2ª:** Raquel Gil Eiroà

→ **Consejeros/ras:** Màxim López Manresa,
Laura Torre Álvarez, Guillermo Garcia Lacuesta

→ **Secretario:** Jordi Cases Pallarès

→ **Vicesecretaria:** Lúdia Redón Palaín ⁽⁵⁾,
Leyla Zakhnini Martí ⁽⁶⁾

⁽³⁾ Hasta el 21 de noviembre de 2024

⁽⁴⁾ A partir del 21 de noviembre de 2024

⁽⁵⁾ Hasta el 19 de diciembre de 2024

⁽⁶⁾ A partir del 19 de diciembre de 2024



EQUIPO DIRECTIVO DE MERCABARNA

La gestión ejecutiva de la organización está liderada por el director general, designado por el Consejo de Administración, que está asistido por el Comité de Dirección, formado por las personas responsables de las diferentes direcciones, y por el equipo directivo, formado por los jefes de departamento.

→ **Director general:** Pablo Vilanova Montagut

→ **Dirección de Sostenibilidad e Innovación:**

Pau López i Rojo

- Departamento de Sostenibilidad
- Departamento de Tecnología y Transformación Digital

→ **Dirección de Área de Infraestructuras, Energía y Economía Circular:** Marc Vilà Renaud

- Departamento de Gestión de Infraestructuras
- Departamento de Medio Ambiente y Limpieza
- Departamento de Energía y Suministros

→ **Dirección de Área de Servicios Corporativos:**

Lidia Redón Paláin ⁽¹⁾/ Leyla Zakhnini ⁽²⁾

- Departamento de Servicios Jurídicos
- Departamento de *Compliance*
- Departamento de Tecnologías de la Información
- Departamento de Back Office

→ **Dirección de Área de Marketing y Relaciones**

Institucionales: Ingrid Buera Nadal

- Departamento de Marketing y Comunicación
- Departamento de Medios de Comunicación
- Departamento de Relaciones Institucionales y Clientes
- Departamento de Estudios, Clústeres y Desarrollo
- Departamento de Vigilancia y Seguridad

→ **Dirección de Área de Desarrollo Comercial:**

Antonio García Meca

- Departamento de Mercados y ZAC
Mercado Central del Pescado
Mercado Central de Frutas y Hortalizas
- Mercabarna-flor
- Departamento de Desarrollo Comercial

→ **Dirección de Área de Finanzas:**

Arantxa González Pelegrín

- Departamento de Administración y Contabilidad
- Departamento de Controlling

→ **Dirección de Área de Organización, Personas y**

Cultura: Marta Rodríguez Martín

- Departamento de Organización y Personas
- Departamento de Relaciones Laborales
- Departamento de Servicios de Orientación, Formación e Inserción
- Departamento de Calidad



67%



33%



⁽¹⁾ Hasta el 19 de diciembre de 2024

⁽²⁾ A partir del 2 de julio de 2024



Cultura corporativa

Gestión y transparencia

Mercabarna está plenamente comprometida con el aumento de los niveles de transparencia y buen gobierno, asegurando que la ciudadanía tenga pleno acceso a la información pública, tal y como establecen las leyes 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y la 19/2014, de 29 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (normativa autonómica de Cataluña).

Con este objetivo, la organización ha puesto a disposición de la ciudadanía el Portal de la Transparencia, una herramienta actualizada de manera regular que facilita el acceso a información relevante sobre Mercabarna, tanto económica como funcional y social.



En este portal, se puede consultar información sobre los siguientes ámbitos:

→ [Información corporativa](#)

→ [Información organizativa](#)

→ [Información sobre el personal y altos cargos](#)

→ [Información normativa y jurídica](#)

→ [Información de contratación](#)

→ [Información económica](#)

→ [Información patrimonial](#)

→ [Buzón de la Transparencia](#)

→ [Compliance](#)

Para asegurar una gestión adecuada y eficaz de las quejas y reclamaciones de los clientes, Mercabarna ha establecido un sistema de actuación específico que canaliza todas estas comunicaciones. Los usuarios pueden presentar sus quejas y reclamaciones a través de un formulario disponible en el sitio web corporativo que llegan a la dirección electrónica mb@mercabarna.cat. Es el Departamento de Backoffice el encargado de la recepción y gestión de todas las quejas y/o reclamaciones presentadas.

Durante el ejercicio 2024, se ha recibido una queja. No obstante, esta iba dirigida a un cliente de Mercabarna.

Mercabarna está plenamente comprometida con el aumento de los niveles de transparencia y buen gobierno.

Cumplimiento normativo y compliance

Mercabarna se compromete con la responsabilidad social y la ética empresarial en el desarrollo de su actividad, fundamentándose en valores como la honestidad, la integridad y la transparencia, y adoptando una política de tolerancia cero ante cualquier clase de delito. Un ejemplo de este compromiso es su Política de empresa, aprobada en 2017 y actualizada durante 2024, donde se establece que el principio de cumplimiento normativo y buen gobierno no solamente incluye la legislación aplicable, sino también las normativas internas de Mercabarna. Así, la actividad de la organización debe estar alineada con los criterios y pautas de conducta establecidas en los procedimientos internos en materia de cumplimiento normativo.

Como parte de este compromiso, Mercabarna cuenta con un Sistema de Prevención de Riesgos Penales, que incorpora diversos procedimientos y mecanismos de control diseñados para prevenir y, en caso necesario, actuar ante situaciones constitutivas de delitos como la corrupción o el soborno, entre otros. Este Sistema ha obtenido la certificación según el estándar UNE 19601:2017, que fue conseguida por primera vez en 2020 y renovada en el mes de abril de 2023 por un período de tres años, tras superar las auditorías de seguimiento correspondientes. Además, cabe destacar que en abril de 2024 se llevó a cabo la primera auditoría de seguimiento de la certificación renovada, con resultados satisfactorios.

De los procedimientos y/o mecanismos de control que forman parte del Sistema de Prevención de Riesgos Penales de Mercabarna se destacan los siguientes:

→ **Código Ético y de Conducta:** Este documento recoge un catálogo de principios de actuación de obligado cumplimiento y es un pilar esencial en la cultura de cumplimiento normativo de la organización, estableciendo las normas y directrices que afectan a todas las áreas de Mercabarna. El Código Ético y de Conducta subraya qué comportamientos no son tolerables y deben perseguirse porque pueden

ser constitutivos de delito, como delitos de corrupción derivados de las relaciones con empleados y funcionarios públicos, o conductas que puedan facilitar el blanqueo de capitales derivadas de las relaciones con clientes, proveedores, suministradores, competidores, autoridades, entre otros.

Cabe resaltar que, durante el ejercicio 2024, el Código Ético y de Conducta ha sido actualizado por el Consejo de Administración, destacándose que se ha incluido el Sistema Interno de Información como medio para comunicar incumplimientos sobre el contenido de este código.



→ **Política de Compliance Penal:** Esta política refleja el compromiso de Mercabarna con la tolerancia cero ante cualquier conducta que pueda ser constitutiva de delito, así como exige el cumplimiento de la legislación aplicable a la organización.

Mercabarna tiene como principios rectores el Cumplimiento y el Buen Gobierno, por lo que, todo el personal vinculado deberá actuar con plena observación de la legislación aplicable, así como de las políticas y/o procedimientos que integran el Sistema de Prevención de Riesgos Penales.

Esta Política establece el marco en que se define el Sistema de Prevención de Riesgos Penales, fijando los siguientes objetivos:

- > **Prevenir, en el mayor grado posible, el riesgo de comisión de delitos** imputables a las personas jurídicas en el desarrollo de las actividades de la sociedad.
- > **Fijar el estándar de conducta** que debe seguir el personal vinculado a la organización para garantizar una prevención eficaz de los riesgos penales detectados.
- > Promover a medio plazo una **cultura de integridad** dentro de la organización.

A lo largo del ejercicio de 2024, la Política de *Compliance* Penal ha sido actualizada en dos ocasiones. La última actualización, de diciembre de 2024, se centró exclusivamente en la adaptación y actualización de la nomenclatura de los órganos responsables del cumplimiento normativo.

→ **Manual de Prevención de Riesgos Penales:** Con la implementación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales, el Consejo de Administración aprobó un Manual específico que detalla los principios de gestión y la prevención de delitos dentro de la organización, así como la estructura y el funcionamiento de los diferentes órganos responsables del cumplimiento normativo.

Este Manual ha sido actualizado en dos ocasiones durante el ejercicio de 2024, con la última actualización centrada exclusivamente en adaptar el contenido a la nueva nomenclatura de los órganos de cumplimiento normativo.

→ **Evaluación de riesgos penales:** Mercabarna dispone de una evaluación de riesgos penales, donde se destaca la Matriz de Riesgos Penales, una herramienta que identifica los principales riesgos penales asociados a las actividades que lleva a cabo la organización. Esta evaluación incluye, entre otros, los delitos relacionados con la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

→ **Protocolo de Regalos:** Este protocolo tiene como finalidad establecer los criterios para la entrega y la aceptación de obsequios por parte del personal de Mercabarna, incluyendo tanto a los miembros del Equipo Directivo como al resto de trabajadores.

Durante el 2024, no se ha recibido ninguna denuncia sobre corrupción, soborno o cualquier incumplimiento legal o vulneración de los derechos humanos por los canales habilitados por la compañía.



Con el fin de impulsar y supervisar la implementación y la efectiva aplicación del Sistema de Prevención de Riesgos Penales, el Consejo de Administración de Mercabarna ha constituido un Órgano de Supervisión de Cumplimiento, integrado por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y por la Dirección de Servicios Jurídicos de Mercabarna. Su función principal es la de promover y supervisar la implementación del Sistema, el seguimiento de aplicación de las medidas y ratificación de los documentos confeccionados por el órgano interno en materia de cumplimiento normativo.

A nivel operativo, se ha designado una Unidad de Riesgos y Cumplimiento formada por personas trabajadoras de la organización con los conocimientos y competencias necesarias para ejercer la función de cumplimiento normativo y gestionar directamente el Sistema de Prevención de Riesgos Penales.

Las funciones de los órganos de cumplimiento normativo de Mercabarna se encuentran reguladas en el Estatuto de Funcionamiento de los órganos de cumplimiento normativo aprobado por el Consejo de Administración. Asimismo, es de importancia resaltar que la estructura de los órganos de cumplimiento normativo les dota de autoridad e independencia para el desarrollo de sus funciones, garantizando un acceso directo al Consejo de Administración y una interacción permanente con la Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2023, se implementó un Sistema Interno de Información en Mercabarna, el cual ha sido actualizado en diciembre de 2024. Este Sistema incluye un Canal Interno de Información que permite que cualquier persona que tenga relación con Mercabarna pueda interponer, de forma segura, confidencial y con la posibilidad de hacerlo anónimamente, una comunicación/denuncia mediante este canal.



Respeto de los derechos humanos



Mercabarna muestra un firme compromiso con el respeto, la protección y la promoción de los derechos humanos. Este se refleja en todas las interacciones que la entidad establece con sus diversos grupos de interés, especialmente con su equipo humano, las entidades proveedoras, así como con sus clientes.

El Código Ético y de Conducta de Mercabarna define como uno de sus principios fundamentales la afirmación del máximo respeto e igualdad. Así se compromete a tratar a todas las personas de manera respetuosa y a garantizar la igualdad en el trato y las oportunidades, evitando cualquier tipo de discriminación por motivos de sexo, origen racial o étnico, identidad sexual, religión, discapacidad, entre otros. Además, Mercabarna asume el compromiso de defender los derechos humanos, velando por el respeto y la protección de los derechos reconocidos a nivel internacional, así como por la salvaguarda de los derechos fundamentales, las libertades públicas y los derechos establecidos por la legislación vigente para todas las personas.

La política adoptada para garantizar el respeto de los derechos humanos se lleva a cabo mediante una serie de protocolos y procedimientos que cubren los diversos ámbitos de relación de Mercabarna con los diferentes actores de su entorno. Esta política de derechos humanos se pone de manifiesto a través de la negociación colectiva con las diferentes comisiones de trabajo, como el Comité de Empresa, el Comité Seguridad y Salud, la Comisión de Formación, la Comisión de Igualdad o el Código Ético, entre otros.

En cuanto a las personas que forman parte de la compañía, tal y como se ha indicado en el capítulo sobre el Compromiso con el equipo, Mercabarna cuenta con un convenio colectivo, un Plan de igualdad y una serie de comités y comisiones. Por otra parte, todas las personas de la organización han recibido formación sobre el Código Ético y de Conducta y el sistema de *Compliance* penal y, más allá, los integrantes del Comité de Empresa y del Departamento de Personas han sido formados en materia de igualdad y no discriminación. Aparte de estas formaciones, Mercabarna dispone del Plan de igualdad y el Protocolo contra el acoso en el ámbito laboral en su intranet.

Todas las entidades proveedoras de Mercabarna se tienen que suscribir a un compromiso de cumplimiento de los criterios de conducta del Código Ético y de Conducta de la empresa, y del principio de tolerancia cero con la comisión de delitos que se declara en la Política de *compliance* penal.



Gestión de los proveedores

Mercabarna, como empresa de capital totalmente público, se rige por la Ley 9/2017 de contratación del sector público para la realización de sus contratos. El Ayuntamiento de Barcelona coordina anualmente la auditoría del sistema de contratación pública para garantizar su cumplimiento, así como de otras normas complementarias como el Reglamento general de la Ley de contratos de las administraciones públicas; el Decreto de Alcaldía de 19 de mayo de 2016, por el que se reconoce la cláusula esencial de los contratos públicos municipales que el contratista no tenga relación económica ni financiera ilegal con un país considerado paraíso fiscal; y el Decreto de Alcaldía, de 24 de abril de 2017, de contratación pública sostenible del Ayuntamiento de Barcelona.

En este sentido, Mercabarna fomenta medidas sociales, ambientales y éticas en su sistema de contratación, garantizando los derechos laborales, sociales y ciudadanos de las personas ejecutoras de los contratos, promoviendo la economía circular y sostenible y fomentando la actividad económica no solamente de las medianas, pequeñas y microempresas locales, sino también de las empresas sociales.

De los procedimientos de licitaciones abiertos en el ejercicio 2024, en 21 se han incluido medidas de contratación pública sostenible de carácter social de las previstas en el Decreto de Alcaldía del Ayuntamiento de Barcelona, de 24 de abril de 2017.

Por otro lado, de las licitaciones abiertas, en 4 se han incluido medidas de carácter medioambiental.

Desde 2019, los proveedores de los contratos menores deben firmar una declaración responsable para cumplir con los principios del Código Ético de Mercabarna, que abarca aspectos sociales y medioambientales. Siguiendo la Guía de contratación pública, social y ambiental del Ayuntamiento de Barcelona, Mercabarna apuesta por la compra pública sostenible. Este conjunto de medidas reafirma su compromiso con un modelo económico más justo y respetuoso con el medioambiente.

El gasto en proveedores de Mercabarna durante 2024 ha sido el siguiente:

Mercabarna aplica criterios sociales, ambientales y éticos en sus procesos de contratación, para garantizar los derechos laborales y sociales de las personas implicadas en la ejecución de los contratos.

TOTAL DE CONTRATACIONES POR TERRITORIO		2024	2023	2022
Proporción del gasto en proveedores locales	Provincia de Barcelona	70,8%	73,4%	72,8%
	Cataluña	29,1%	26,5%	26,9%
	Resto	0,1%	0,1%	0,3%
Volumen de gasto en proveedores locales	Provincia de Barcelona	10.114.863 €	11.975.648 €	14.697.920 €
	Cataluña y España	4.152.427 €	4.315.555 €	5.429.399 €
	Internacional	20.572 €	18.383 €	51.986 €
TOTAL		14.287.863 €	16.309.587 €	20.179.305 €



Trabajo en alianza

La colaboración público-privada es una característica esencial en la gestión de Mercabarna, donde se promueven alianzas que favorecen el desarrollo sostenible del negocio y del entorno. Este enfoque de trabajo en red facilita la creación de vínculos sólidos entre los diferentes agentes implicados, permitiendo unir esfuerzos y aumentar el impacto de las iniciativas de Mercabarna, alineadas con los objetivos globales de la ONU en la Agenda 2030.



Colaboración con las asociaciones empresariales

La relación continua de Mercabarna con las asociaciones empresariales y los diferentes gremios que operan en sus recintos es fundamental para garantizar el buen funcionamiento de la distribución de alimentos, flores y plantas en la ciudad. Esta colaboración se materializa a través de diversas comisiones mixtas de trabajo, donde se tratan aspectos relacionados con la gestión de los recintos, como la movilidad, las obras, la seguridad de las personas trabajadoras y visitantes a los recintos, la digitalización y las telecomunicaciones.



Además, se organizan diversas iniciativas para promover la dinamización económica y empresarial, la profesionalización del sector y la lucha contra el desperdicio alimentario. Mercabarna también pone especial énfasis en la transición energética, la promoción de hábitos de alimentación sostenible y la implementación de prácticas que fomenten una gestión responsable de los recursos. Este conjunto de acciones favorece el desarrollo de un sector más sostenible y eficiente, alineado con los objetivos de sostenibilidad y responsabilidad social.

La colaboración público-privada es una característica esencial en la gestión de Mercabarna.



Afiliaciones

Mercabarna forma parte de diversas iniciativas relacionadas con la gestión empresarial, la agroalimentación y la sostenibilidad, con un enfoque claro hacia la responsabilidad social y ambiental. Su implicación en programas de carácter local e internacional refuerza su **compromiso con un futuro sostenible para el sector agroalimentario**.

Entre las principales entidades e iniciativas con las que colabora Mercabarna se pueden destacar:

- [AEDIPE \(Asociación Catalana Direcció de RRHH\)](#)
- [Acuerdo ciudadano por una Barcelona inclusiva y Red por el derecho a una alimentación adecuada del Ayuntamiento de Barcelona](#)
- [Acuerdo de ciudad de la estrategia de alimentación saludable y sostenible Barcelona 2030](#)
- [AECOC](#)
- [Alimentaria](#)
- [APD \(Asociación para el Progreso de la Direcció\)](#)
- [Asociación Española de Directivos](#)
- [Asociación para la Promoción del Consumo de frutas y Hortalizas 5 al Día](#)
- [Asociación Barcelona Global](#)
- [Asociación Clúster Alimentario de Barcelona](#)
- [Barcelona-Cataluña Centro Logístico \(BLC\)](#)
- [Barcelona Regional](#)
- [Carta Alimentaria de la Región Metropolitana de Barcelona](#)
- [Centro de Investigación en Economía y Desarrollo Agroalimentario \(CREDA\)](#)
- [Círculo de Economía](#)
- [Código de buenas prácticas comerciales](#)
- [Colegio de Economistas de Cataluña](#)
- [Comisión de Buenas Prácticas Comerciales del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Cataluña](#)
- [Comitè de Profit, Agencia Catalana de Residuos](#)
- [Compromiso Ciudadano por la Sostenibilidad - Barcelona + Sostenible](#)
- [Comunidad de Usuarios de Aguas del Valle Bajo y del Delta del Río Llobregat \(CUADLL\)](#)
- [Consejo Catalán de la Alimentación del Departamento de Acción Climática, Alimentación y Agenda Rural de la Generalitat de Cataluña](#)
- [Consejo de Innovación Pedagógica del Ayuntamiento de Barcelona](#)
- [Consejo de la Mujer - Consorcio de la Zona Franca](#)
- [Consejo Empresarial de la Universidad Politécnica de Cataluña \(UPC\)](#)
- [Decálogo Alimentación sin desperdicios d'AECOC](#)
- [Declaración de impulso a la Agenda 2030 y los ODS a la logística de BCL](#)
- [Fundación Dieta Mediterránea](#)
- [Fundación Factor Humà](#)
- [Fundación Triptolemos](#)
- [Pacto de Estado Contra la Violencia de Género](#)
- [Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas \(ONU\)](#)
- [Unión Mundial de Mercados Mayoristas \(World Union of Wholesale Markets\)](#)



Beneficios, impuestos y subvenciones públicas

Como se ha resaltado a lo largo de la memoria, **la integridad, la transparencia y las relaciones con todos los grupos de interés constituyen los pilares fundamentales del modelo de gestión de Mercabarna**. Por este motivo, en el ámbito económico se incorporan criterios de sostenibilidad, consolidando así el modelo de negocio y generando valor para la sociedad.

En este sentido, para Mercabarna, el desempeño económico es fundamental, tanto por su naturaleza como empresa pública, gestora y garante del aprovisionamiento de alimentos frescos para la ciudadanía de Barcelona y su área metropolitana, como por la capacidad de garantizar la continuidad de la estrategia establecida y las inversiones necesarias para mantenerse como un referente a nivel europeo en su área.

El Plan estratégico es fundamental para alcanzar los objetivos económicos y el crecimiento sostenible. Establece los parámetros de gestión económica, incluyendo el incremento progresivo de la cifra de negocio y el control del apalancamiento empresarial, garantizando la continuidad del negocio y un crecimiento estable. El objetivo es mantener una ratio de apalancamiento no superior a tres veces el EBITDA y asegurar un fondo de maniobra positivo.

En relación con la cifra de negocios, que engloba los ingresos ordinarios y los generados por la gestión de infraestructuras y edificios de servicios

como los mercados centrales y la ZAC, los accesos a la Unidad Alimentaria u otros servicios, el ejercicio de 2024 ha alcanzado los 31,5 millones de euros, un 4,4% más que el año anterior. Este incremento se debe principalmente al aumento de los precios de los contratos de alquiler y las concesiones administrativas. En cambio, los ingresos de otras explotaciones y subvenciones han disminuido un 6,4%, ya que incluyen traspasos inter-societarios que no son recurrentes, lo que hace que puedan variar cada año. En cuanto a los gastos de explotación de 2024, hay una reducción global del 4,1% respecto a 2023, destacando la disminución de los suministros en un 11,6% y de los gastos de limpieza en un 3,0%.

En cuanto a los beneficios antes de impuestos, Mercabarna ha obtenido 11,68 millones de euros de beneficio en 2024, una cifra que refleja el pleno empleo tanto en la Unidad Alimentaria como

en el 22AL, lo que permite cubrir los gastos de mantenimiento y modernización de la Unidad Alimentaria, así como las nuevas inversiones proyectadas y garantizar el cubrimiento de la deuda.

En cuanto a las subvenciones, Mercabarna suele recibir financiación del Servei d'Ocupació de Catalunya (SOC) para las actividades formativas en el ámbito de la formación profesional. En 2024, el importe recibido por este concepto ha sido de 409.000 euros. Además, ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de Barcelona, que ha otorgado una subvención de 96.000 euros para actividades formativas. De manera adicional, la sociedad ha recibido un total de 40.000 euros en otras ayudas destinadas a la explotación, como financiación para el mantenimiento y continuidad del proyecto Feedback, así como para iniciativas educativas y de sensibilización que promueven el consumo de productos de proximidad y ecológicos.

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA	2024	2023	2022
Cifra de negocio	31.496.660 €	30.156.142 €	28.312.819 €
EBITDA	15.007.570 €	13.418.496 €	16.468.833 €
Ratio Deuda / EBITDA	1,1	1,9	1,7
Fondo de maniobra	26.176.392 €	24.092.223 €	17.905.509 €

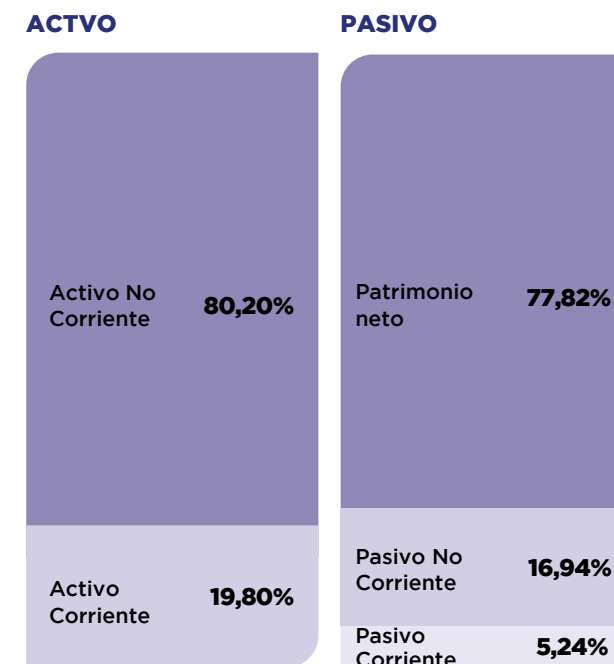


En relación con la Estructura Económico-Financiera, la situación patrimonial sigue siendo muy positiva, como ha sido la tendencia habitual en los últimos años. El balance refleja una situación muy estable para la empresa, con un fondo de maniobra positivo de 26,2 millones de euros, un incremento de 2,1 millones de euros respecto a 2023. El pasivo se ha reducido en 8 millones de euros, principalmente gracias a la amortización anticipada del préstamo que Mercabarna mantenía con el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona por la compra de los terrenos y una nave en la zona del 22AL. El aumento del patrimonio neto de la organización, que ha sido de 9,6 millones de euros, se debe a la incorporación a reservas del beneficio no repartido del ejercicio 2023.

El proceso de auditoría externa de las cuentas anuales realizado por Mercabarna, bajo la coordinación del Ayuntamiento de Barcelona, tiene como objetivo asegurar el cumplimiento normativo en relación con la revisión de los estados financieros. Esta auditoría culmina con la elaboración de un informe en el que se proporciona una opinión técnica e imparcial sobre la fiabilidad de la información económica de la entidad. El informe de auditoría resultante, juntamente con las cuentas anuales, se publica en el Registro Mercantil y en el Portal de la Transparencia de Mercabarna.

Anualmente, Mercabarna publica en el Portal de la Transparencia su informe de auditoría de las cuentas anuales.

DATOS FISCALES	2024	2023	2022
Beneficios antes de impuestos	11.682.736 €	11.051.356 €	10.823.420 €
Impuesto de sociedades totales	-42.713 €	-41.855 €	-45.327 €
Beneficios netos	11.640.023 €	11.009.501 €	10.778.093 €
Subvenciones recibidas	545.167 €	958.051 €	2.336.584 €





Compromiso con el desarrollo y la innovación en el sector agroalimentario



Apuesta por la innovación



El sector agroalimentario se ve fuertemente impactado por las consecuencias del cambio climático. Estas se manifiestan en la alteración de los ciclos agrícolas, fenómenos meteorológicos extremos, períodos de sequía y otras situaciones que provocan una disminución de los alimentos frescos y alteran la composición y calidad de muchos productos.

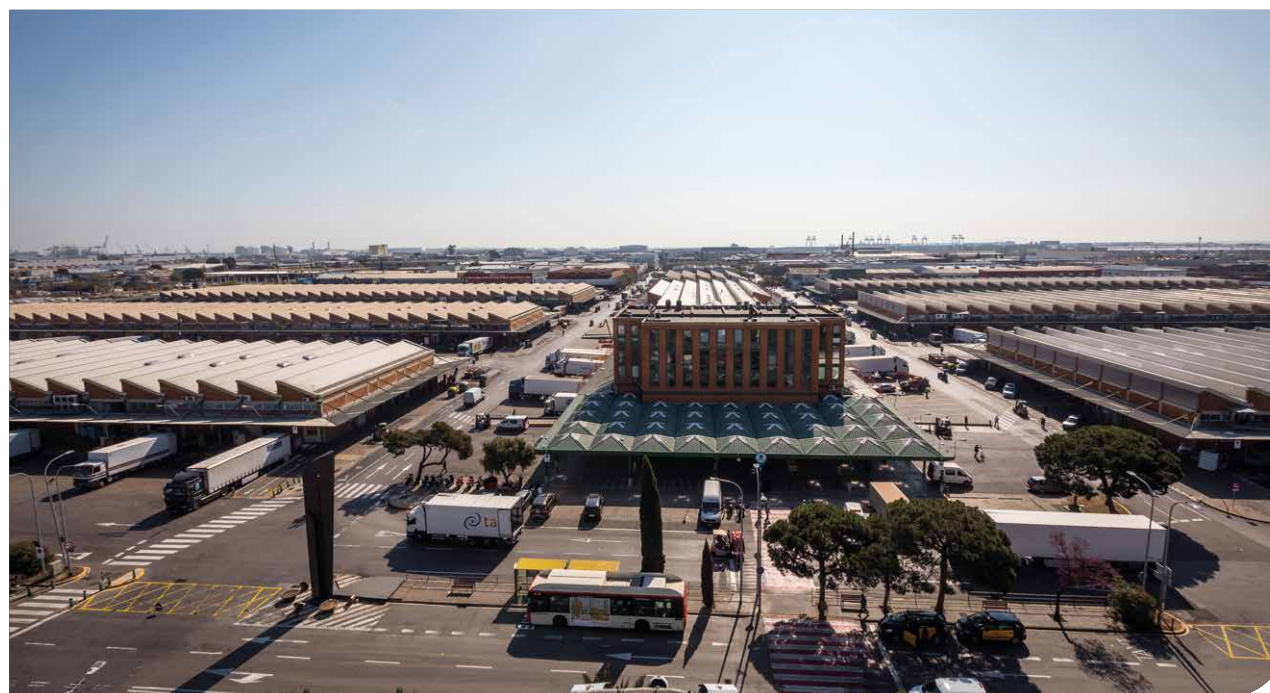
Además, este sector no solo sufre los efectos del calentamiento global, sino que también contribuye a ello: se estima que genera aproximadamente un tercio del total de emisiones de gases de efecto invernadero.

Aparte del impacto ambiental, la industria alimentaria también está expuesta a tensiones geopolíticas, el incremento de los costes de las materias primas, la inflación y los cambios en los hábitos de consumo de los hogares.

Asumiendo su responsabilidad como actor con capacidad de influencia, Mercabarna trabaja para buscar soluciones a estos retos y para impulsar un sistema alimentario más resiliente y sostenible. En el marco de su Plan Estratégico 2022-2026, promueve transformaciones mediante colaboraciones público-privadas, donde la innovación, la competitividad y el trabajo en alianza actúan como palancas de cambio clave para aportar nuevas soluciones agroalimentarias sostenibles que permitan afrontar retos futuros e impulsar un ecosistema empresarial más competitivo.

En este contexto, el Clúster Alimentario Mercabarna-Barcelona, un servicio de Mercabarna que tiene como misión fomentar las sinergias estratégicas entre las empresas del sector y promover la competitividad, la innovación y la sostenibilidad en ámbitos como la exportación, el foodservice, el retail y la logística.

La innovación y la sostenibilidad son los dos motores de transición que permiten a la entidad avanzar hacia un sistema alimentario más responsable y ser referencia e influencia dentro del sector.



Digitalización como palanca estratégica de transformación

La digitalización es una herramienta clave para que las organizaciones mejoren la eficiencia y adapten sus procesos a un entorno cada vez más exigente y cambiante. Para Mercabarna, este proceso es clave para dar respuesta a los riesgos inherentes del sector y para transformar la cadena de valor del sistema agroalimentario hacia un modelo más sostenible.

Mercabarna ha apostado por un Plan de transformación digital en 2024, poniendo a las personas en el centro, con dos ejes principales: los datos y los clientes. Este plan, llamado D2030 y alineado con el Plan estratégico de Mercabarna, pretende dotar a la compañía de los cementos necesarios para crear una arquitectura digital sólida, fiable y escalable, que permita afrontar todos los retos tecnológicos que se presentarán en los próximos años.

En esta línea, en 2024, dentro del marco del D2030, se comenzaron a desarrollar las siguientes iniciativas:

- El proyecto **Mercabarna Analytics**, con el que Mercabarna inicia un proceso de transformación interna, busca dotar a la empresa de capacidades avanzadas en la recolección y análisis de datos. Se basa en crear una infraestructura que permita integrar y escalar todos los datos que se generan cada día en la Unidad Alimentaria. De esta manera, Mercabarna podrá realizar, no solo, análisis prescriptivos del funcionamiento de la Unidad, sino también analizar el sector del que participa.
- El proyecto **portal Client** está implementando un nuevo modelo de relación de Mercabarna con

sus clientes, que sea digital, directo, holístico y sin barreras. El objetivo es personalizar la atención que reciben los clientes de la empresa para poder mejorar la experiencia del usuario, simplificando los procesos y recibir feedback continuo.

Por otra parte, en 2024, se ha continuado con el desarrollo de los siguientes programas:

- El proyecto piloto **“Digitalización de los accesos a Mercabarna”** tiene como objetivo garantizar la trazabilidad y la seguridad alimentaria de las cargas de productos con destino a Mercabarna, mediante el seguimiento y el análisis de datos de los accesos de los vehículos comerciales. Además, se está creando una capa de servicio de valor añadido para facilitar el acceso al recinto. Estos dos servicios permitirán también reducir las emisiones de CO₂.
- La implicación en el proyecto colaborativo de ámbito europeo **+R NebulOus**, dentro de **E4 Internet of Things** del programa **Horizon Europe 2022**, se orienta al desarrollo de un metasisistema operativo para el internet inteligente de las cosas. Mercabarna participa en dos casos de uso:
 - La optimización de la distribución de última milla, con el desarrollo de un sistema descentralizado para la optimización de rutas.
 - La mejora de las operaciones intralogísticas, mediante el análisis del comportamiento de los vehículos dentro de la Unidad Alimentaria, con el objetivo de prever y optimizar la movilidad y reducir el impacto de las emisiones de CO₂.

El Plan D2030 se integra dentro de la estrategia digital de Mercabarna y tiene como objetivo dotar a la entidad de una arquitectura tecnológica sólida, fiable y escalable, capaz de afrontar los retos de los próximos años y generar ventaja competitiva.



Dinamización: Participación en ferias y misiones internacionales del sector agroalimentario



El Clúster Alimentario Mercabarna-Barcelona es un servicio de Mercabarna que tiene como misión fomentar las sinergias estratégicas entre empresas del sector y fomentar la competitividad, la innovación y la sostenibilidad en ámbitos como la exportación, el foodservice, el retail o la logística.

En este sentido, 2024 ha sido un año de expansión y consolidación en los mercados internacionales. Esta expansión ha sido posible gracias a la colaboración con ASSOCOME, AGEM y GMP, aprovechando las experiencias positivas de ferias y misiones comerciales realizadas en los años anteriores.

Las misiones comerciales en ciudades como Casablanca, Tánger, organizadas conjuntamente con el Puerto de Barcelona, así como en Génova y Sofía, y asociaciones de importadores y exportadores, han abierto puertas a nuevos mercados y facilitado la creación de conexiones comerciales clave.

Además, la participación en ferias internacionales de referencia como Fruit Logística en Berlín y Seafood Barcelona han dado la oportunidad a las empresas de Mercabarna de presentar sus productos y servicios a un público global, identificando tendencias emergentes y estableciendo alianzas estratégicas.

Por otro lado, dentro de las acciones dirigidas al sector foodservice, Mercabarna ha participado en el espacio de restauración en colectividades

en Hostelco y en una jornada sobre alimentación saludable para personas mayores, explorando nuevas oportunidades de negocio y dando a conocer sus productos en segmentos de mercado en crecimiento.

Asimismo, Mercabarna facilita a sus clientes el acceso a fondos europeos para la financiación de proyectos innovadores y estratégicos, mediante una consultoría especializada que proporciona información y apoyo técnico para la presentación de proyectos.

Este conjunto de acciones refuerza la posición de Mercabarna como un centro alimentario de referencia e impulsa la competitividad global de sus empresas en un entorno que, pese a los riesgos, ofrece múltiples oportunidades de crecimiento e innovación.



Participación en ferias internacionales:

- **Fruit Logística:** Presencia destacada en una de las ferias más importantes del sector hortofrutícola, que se celebra en Berlín. Comparte espacio con AGEM.
- **Alimentaria & Hostelco:** Oportunidad para mostrar la variedad de productos y servicios de Mercabarna en el sector alimentario.
- **Seafood Barcelona:** Participación con un stand compartido con el GMP, donde se lleva a cabo una misión inversa para facilitar el contacto entre compradores y vendedores europeos de pescado y marisco, promoviendo además visitas comerciales e institucionales al Mercado Central del Pescado de Mercabarna.
- **Fruit Attraction:** Participación en la feria de Madrid con un stand compartido con la AGEM y el Puerto de Barcelona. Se mantuvieron reuniones 2B con importadores de frutas y hortalizas, con un foco especial en el mercado francés.

Las ferias y misiones comerciales refuerzan la posición internacional de Mercabarna e impulsan la competitividad de sus empresas.



Anexo

ANEXO I. Sobre el informe

ANEXO II. Índice de contenidos GRI

ANEXO III. Pacto Mundial



ANEXO I. Sobre el informe

Como en las memorias anteriores, la Memoria de Sostenibilidad de Mercabarna de 2024 se ha llevado a cabo tomando como referencia los estándares de la Global Reporting Initiative (GRI), y ha sido sometida a una auditoría externa independiente (revisión limitada) en relación con dichos estándares.

En 2024, Mercabarna mantiene el análisis de materialidad elaborado en 2022, que ha permitido identificar todos los aspectos materiales de la compañía desde la perspectiva de la doble materialidad. Todos estos aspectos pueden consultarse en el Anexo “Índice de contenidos GRI”.

En cuanto al alcance de la Memoria, el período temporal abarca todo el ejercicio 2024, del 1 de enero al 31 de diciembre, e incluye el 100% de la actividad de Mercabarna durante dicho período.

Mercabarna forma parte del EINF publicado por el grupo Barcelona de Servicios Municipales (BSM), de forma consolidada entre las distintas empresas que lo integran, y que se audita anualmente. Para ello, BSM ha licitado públicamente el servicio de verificación externa, dentro del cual se incluye también el de la memoria de sostenibilidad de Mercabarna.

Para cualquier cuestión relacionada con la memoria, podéis contactar con el Departamento de Sostenibilidad de Mercabarna (sostenibilitat@mercabarna.cat)



ANEXO II. Índice de los contenidos GRI

ESTÁNDAR	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFI. EXTERNA
GRI 1 FUNDAMENTOS 2021			
GRI 2 CONTENIDOS GENERALES 2021			
2-1 Detalles organizacionales	9 En el año 2024, Mercabarna ha continuado trabajando en el proceso de regularización de las licencias ambientales de sus infraestructuras.		✓
2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	9,71		✓
22-3 Período objeto del informe, la frecuencia y el punto de contacto	88		✓
2-4 Actualización de la información	N/A No se detectan modificaciones sustanciales.		✓
2-5 Verificación externa	88, 92		✓
2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9-10, 18		✓
2-7 Empleados	43 Mercabarna no dispone de empleados con horas no garantizadas.		✓
2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	5		✓
2-23 Compromisos y políticas	74-77, 80, Anex III		✓
2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	74-76, 78		✓
2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	42, 44, 76		✓
2-28 Afiliación a asociaciones	79-80		✓
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	16-17		✓
2-30 Convenios de negociación colectiva	Personal cubierto por convenio colectivo: 86,5% Personal no cubierto por convenio colectivo: 13,5% Para más información sobre los acuerdos, convenios y pactos, aquí .		✓



ESTÁNDAR	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFI. EXTERNA
GRI 3: TEMAS MATERIALES 2021			
3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	21		✓
3-2 Lista de temas materiales	22		✓
TEMAS AMBIENTALES			
ENERGÍA			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	26-30		✓
GRI 302 ENERGIA (2016)			
302-1 Consumo energético dentro de la organización	26-28		✓
302-4 Reducción del consumo energético	26-30		✓
CAMBIO CLIMÁTICO / EMISIONES			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	25		✓
GRI 305-EMISIONES (2016)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	25		✓
305-1 Emisiones directas de gases de efecto invernadero (alcance 1)	25		✓
305-2 Emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (alcance 2)	25		✓
305-5 Reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero	25		✓
TEMAS SOCIALES			
IMPLICACIÓN EN LAS COMUNIDADES LOCALES			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	65-69		✓
GRI 413-COMUNIDADES LOCALES (2016)			
413-1 Operaciones compromiso de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	16-17, 44, 49, 65-69, 73, 75-77		✓



ESTÁNDAR	PÁGINA O RESPUESTA DIRECTA	OMISIONES	VERIFI. EXTERNA
INNOVACIÓN			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	84-85		✓
Acciones, programas o proyectos desarrollados por la entidad para fomentar la innovación. Incluye iniciativas que buscan la mejora continua de los procesos, la adopción de nuevas tecnologías o el desarrollo de nuevos productos o servicios	84-85		✓
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	65		✓
Número de inspecciones realizadas por la Agencia de Salud Pública de Barcelona en la Unidad Alimentaria	65		✓
ABASTECIMIENTO DEL PRODUCTO FRESCO			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	63-64		✓
Número de toneladas de producto comercializado en la Unidad Alimentaria	63		✓
TEMAS GOBERNANZA			
COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADO			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	79		✓
Acciones, programas o proyectos implementados en colaboraciones público-privado	34, 36-37, 39, 57-59, 66-68, 79		✓
TRANSFORMACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS			
GRI 3 TEMAS MATERIALES (2021)			
GRI 3-3 Gestión de temas materiales	26, 29		✓
Obra nueva, acciones de modernización y/o mantenimiento de infraestructuras	26		✓



Declaración de Conformidad



TÜV Rheinland Inspection, Certification & Testing, S.A.

declara que:

Se ha efectuado la verificación de la Memoria de Sostenibilitat 2024, en lo que respecta a su estructura, contenido y fiabilidad de la información de **Mercados de Abastecimientos de Barcelona, S.A. (Mercabarna)** Como resultado de este proceso de verificación TÜV Rheinland expresa que:

- El contenido de la información está basado y soportado por datos y registros comprobados como ciertos. Asimismo la información, su tratamiento, los cálculos, gráficos, etc., han sido oportunamente comprobados y verificados.
- La trazabilidad y relevancia entre información de base y contenido de la memoria es adecuada.
- Es conforme con los requisitos y principios establecidos en la Guía para elaboración de Memorias de Sostenibilidad en su versión GRI STANDARDS, opción "En Referencia", elaborada por Global Reporting Initiative (GRI).

Conforme a esto TÜV Rheinland establece para la Memoria de Sostenibilidad de Mercabarna la calificación de "En Referencia" a GRI STANDARDS con un nivel de aseguramiento limitado según ISO 17029:2019

Fecha de emisión 26/5/2025

Fdo: Ara Morales López

Verificador Jefe
Responsabilidad Social Corporativa

Almudena Bouza Martínez
Firmado digitalmente por Almudena Bouza Martínez
Fecha: 2025.05.26 21:00:28 +02'00'

Fdo: Almudena Bouza

Revisor Técnico



Anexo III. Pacto Mundial



TABLA	PRINCIPIOS	CAPÍTULO DEL INFORME	GRI	
Derechos humanos	Principio 1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	Las políticas elaboradas por Mercabarna siguen a los estándares internacionales en materia de derechos humanos y prácticas laborales.	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-3
	Principio 2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.	7- Sostenibilidad económica y gobernanza	
Estándares laborales	Principio 3	Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	4- Compromiso con el equipo	GRI 2-30 GRI 3-3
	Principio 4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realidad bajo coacción.	No se detectan actividades que puedan derivarse en situaciones de trabajo forzoso o no consentido.	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-3
	Principio 5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.		
	Principio 6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en trabajo y el empleo.	4- Compromiso con el equipo	
Medio Ambiente	Principio 7	Las empresas deben mantener un enfoque preventivo que favorezca al medioambiente.	3- Compromiso con el medioambiente	GRI 2-22 GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-3 GRI 302-4 GRI 305-5 GRI 306-2
	Principio 8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor sostenibilidad ambiental.		
	Principio 9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.		
Anticorrupción	Principio 10	Las empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluyendo la extorsión y el cohecho.	7- Sostenibilidad económica y gobernanza	GRI 3-3 GRI 2-22 GRI 2-23 GRI 205-3



ANEXO IV. Contenido adicional

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	PÁG.
Toneladas de producto de proximidad	Cantidad total de productos de proximidad que se han comercializado durante el período evaluado en la Unidad Alimentaria.	55
Ratio del producto de proximidad comercializado	Porcentaje de productos de proximidad comercializados respecto al total de productos comercializados.	55
Ratio de toneladas de producto comercializado por cooperativas y productores	Porcentaje de producto de proximidad comercializado por cooperativas y productores respecto al total de producto de proximidad.	55
Horas lectivas de cursos de formación sectorial impartidos por la entidad	Número total de horas lectivas dedicadas a cursos de formación sectorial que la entidad ha impartido durante el año.	57-61
Sostenibilidad económica	Información económica de la entidad, incluyendo: cifra económica, EBITDA, ratio Deuda / EBITDA, fondo de maniobra.	81
Datos fiscales	Información fiscal de la entidad, incluyendo: Activo: Activo No Corriente y Activo Corriente Pasivo: Patrimonio Neto, Pasivo No Corriente y Pasivo Corriente.	82



